



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

## 8792<sup>a</sup> sesión

Jueves 10 de junio de 2021, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Jürgenson . . . . .	(Estonia)
<i>Miembros:</i>	China . . . . .	Sr. Geng Shuang
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Hunter
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Polyanskiy/Sra. Evstigneeva
	Francia . . . . .	Sr. De Rivière
	India . . . . .	Sr. Tirumurti
	Irlanda . . . . .	Sra. Byrne Nason
	Kenya . . . . .	Sr. Kimani
	México . . . . .	Sra. Buenrostro Massieu
	Níger . . . . .	Sr. Abarry
	Noruega . . . . .	Sra. Heimerback
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Roscoe
	San Vicente y las Granadinas . . . . .	Sra. Prince
	Túnez . . . . .	Sr. Ladeb
	Viet Nam . . . . .	Sr. Dang

## Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales  
y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Europea

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

21-14731 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**

#### **Unión Europea**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Excmo. Sr. Josep Borrell Fontelles, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Borrell Fontelles.

**Sr. Borrell Fontelles** (*habla en inglés*): Me complace sumamente intervenir hoy ante el Consejo de Seguridad para informar sobre el papel que desempeña la Unión Europea en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Como saben muy bien los miembros del Consejo, vivimos en un mundo en el que la demanda de soluciones multilaterales es mucho mayor que la oferta. Existe un gran desequilibrio, y constatamos que existen más divisiones, más oportunismo y más desconfianza de lo que el mundo puede permitirse. El multilateralismo basado en normas es un concepto que hemos entendido bien en las Naciones Unidas y en Bruselas. Sin embargo, no se trata de una simple expresión, y nuestra labor consiste en hacerlo realidad en beneficio de la gente común.

Necesitamos una cooperación mundial basada en normas acordadas porque la alternativa es la ley de la selva, con la que no se solucionan nuestros problemas. Todos los días somos testigos del costo que acarrea la ausencia de medidas multilaterales en relación con el acceso limitado a las vacunas, la acción climática insuficiente y la crisis de paz y seguridad, que se exacerba. La causa fundamental es el aumento de la política de poder y de la contienda ideológica, que conducen a la erosión de la confianza. Debemos abordar esas carencias del multilateralismo y luchar contra la adopción de enfoques selectivos e interesados respecto del multilateralismo.

La Unión Europea mantiene su adhesión a las Naciones Unidas y al multilateralismo basado en normas.

El núcleo de nuestra estrategia radica en proteger, reformar y consolidar un multilateralismo adecuado al fin perseguido. Los cambios más relevantes del mundo provienen de las nuevas tecnologías, que pueden tanto perjudicar como empoderar. Basta con pensar en la inteligencia artificial, la inteligencia de datos y la computación en la nube o la ingeniería genética, las armas autónomas y la vigilancia. Uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos radica en determinar la manera de garantizar que en las normas que tanto necesitamos para esas tecnologías emergentes se reflejen los valores de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En caso de no hacerlo, la tecnología se empleará contra las personas y las comunidades en un escenario dantesco.

Todos sabemos que la prevención de conflictos y la consolidación de la paz son fundamentales. Debemos trabajar con los países en riesgo antes de que estalle un conflicto y con objeto de consolidar una paz sostenible tras la ceremonia de la firma de acuerdos. La paz tiene que ser sostenible, y la paz sostenible nos obliga a ser inclusivos, y prestar especial atención a las mujeres y los jóvenes.

Nos encontramos en el segundo año de la pandemia, que ha servido para poner de relieve la fragilidad de nuestro mundo hiperglobalizado e interdependiente. Tenemos que aprender lecciones de mayor calado sobre cómo están relacionadas la salud y la seguridad humanas y la salud y la seguridad planetarias. Mientras que la política nos ofreció estancamiento y divisiones, la ciencia y la cooperación nos proporcionaron la estrategia de salida: las vacunas. En la Unión Europea somos firmes promotores del multilateralismo en materia de vacunas, y su eje es el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19. El Equipo Europa —la Unión Europea y sus Estados miembros— ha aportado más de 2.800 millones de euros al Mecanismo COVAX y ha exportado más de 240 millones de dosis de vacunas a 90 países, más que ninguna otra región. El Consejo Europeo ha decidido donar al menos 100 millones de dosis a los países de ingresos bajos y medianos antes de que finalice el año. Aun así, eso no será suficiente. Por lo tanto, pedimos a todos los agentes que levanten las restricciones a la exportación de vacunas y sus componentes. Debemos recordar que África importa el 99 % de sus vacunas. Esa situación tiene que cambiar. Actualmente, la Unión Europea se asocia a África y la industria, con el apoyo de una financiación inicial de 1.000 millones de euros, para impulsar la capacidad de producción de vacunas, medicamentos y tecnologías sanitarias.

Al margen de la pandemia, sabemos que el cambio climático y las pérdidas de biodiversidad han alcanzado niveles que amenazan nuestra existencia. Las dos grandes cumbres de las Naciones Unidas que se celebrarán este año, en Kunming y en Glasgow, deben aportar la adopción de medidas decisivas. Será una verdadera prueba para el sistema multilateral. Es necesario que esas cumbres generen resultados reales acordes con la magnitud y la urgencia del problema. El Consejo de Seguridad tiene un importante papel que desempeñar en relación con el clima, la salud y sus vínculos con la paz y la seguridad. Para impulsar el éxito de las dos cumbres, espero que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución sobre el nexo entre el cambio climático y la seguridad, que es cada vez más evidente, especialmente en algunas regiones del mundo.

El año pasado dije lo siguiente: “En una coyuntura de crisis mundial, necesitamos un Consejo que pueda adoptar decisiones cruciales, y no un Consejo que esté paralizado por los vetos y las luchas políticas internas” (véase S/2020/489, anexo I). Lamentablemente, un año después, la situación no ha mejorado. En el último año transcurrido hemos visto cómo estallaban nuevos conflictos en Tigré, cómo volvían a cobrar fuerza otros más antiguos en Myanmar y Nagorno Karabaj y en Israel y Palestina, y también cómo continuaba la violencia crónica en la República Democrática del Congo y el Yemen, por mencionar solo algunos de ellos. En todos esos casos, es necesario que el Consejo de Seguridad adopte las decisiones necesarias. Está en juego la vida de muchas personas. El precio de la inacción se pagará en conflictos no resueltos, en ayuda humanitaria no entregada y en vidas perdidas.

Formar parte del Consejo de Seguridad es una responsabilidad seria, desde el punto de vista político e incluso moral. La Carta de las Naciones Unidas dio al Consejo la suprema autoridad en cuestiones de paz y seguridad. Para la Unión Europea, no hay ninguna alternativa aceptable. Hoy en día no existe ninguna otra organización a la que podamos recurrir. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe prestar el apoyo y la protección de los que dependen las personas en las zonas de conflicto. Esperamos que el respaldo, tardío pero unánime, que el Consejo de Seguridad ha prestado al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial, se vea acompañado por un compromiso total con su aplicación, dado que lo que importa es precisamente la aplicación.

La Unión Europea ha sido y sigue siendo firme defensora de las Naciones Unidas en sus tres pilares. Lo

hemos dicho muchas veces en el pasado, y es exactamente lo que pensamos: nuestro apoyo radica no solo en lo que decimos, aunque eso importe, sino en una práctica financiera, humana y política concreta. Colaboramos con misiones de las Naciones Unidas en numerosos escenarios. Tenemos 17 operaciones y misiones que contribuyen a lograr los objetivos de las Naciones Unidas con mandatos de las Naciones Unidas; de esas misiones, 13 operan junto a misiones de las Naciones Unidas. Además, actualmente estamos elaborando nuestra próxima serie de prioridades conjuntas de la Unión Europea y las Naciones Unidas en materia de operaciones de paz y gestión de crisis para fortalecer nuestra cooperación y maximizar nuestro impacto.

Huelga decir que estamos plenamente comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nos basamos en la convicción de que la verdadera seguridad depende de que las personas disfruten de sus derechos y libertades. Siempre estaremos del lado de quienes piden que se respeten sus derechos universales, a veces a costa de graves riesgos personales, en Hong Kong, Venezuela, Myanmar y otros lugares. En numerosos casos, ante la negativa de los gobernantes a respetar los derechos fundamentales de las personas, hemos tenido que imponer sanciones. Las sanciones no son nunca un fin en sí mismas. Son una herramienta para impulsar el respeto de los derechos universales. Nuestras sanciones son selectivas y no obstaculizan el suministro de la ayuda humanitaria.

Permítaseme destacar algunos ámbitos concretos en los que la Unión Europea colabora de manera intensa y en los que necesitamos resultados urgentes.

En primer lugar, el ejemplo más dramático es la reciente situación en Israel y Palestina. El mes pasado asistimos a un agravamiento dramático, que ha tenido enormes costes humanos. Ahora tenemos que aprovechar el alto el fuego para reanudar las negociaciones en pro de la solución de dos Estados, de la que se ha hablado tantas veces. Recordemos que la seguridad no es lo mismo que la paz. La seguridad puede conseguirse a un alto precio, pero la seguridad por sí sola no traerá la paz. Un *statu quo* insostenible podría volver a convertirse en otro ciclo de violencia. Por lo tanto, es urgente un arreglo negociado, que de hecho es la única manera de proporcionar derechos y seguridad tanto a israelíes como palestinos. Ambos lo merecen. Para apoyar a las partes, debemos reactivar el Cuarteto, como hemos tratado de hacer.

En cuanto a Siria, este año se cumple el décimo aniversario de la guerra en ese país. Durante estos

diez años, el régimen sirio y sus partidarios han dejado el país en ruinas. Dada la dramática situación humanitaria, es esencial que el mecanismo transfronterizo siga abierto. Hago un llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad para que lo prorroguen en julio, sin reducir el grado de tránsito transfronterizo permitido.

Respecto de Libia, se han logrado importantes avances —un milagro quizá— con el Gobierno de Unidad Nacional. Sin embargo, el alto el fuego sigue siendo frágil y debe verse respaldado por un sólido mecanismo de supervisión, para que las elecciones puedan celebrarse en condiciones óptimas en diciembre, según lo previsto. Hemos ofrecido apoyo. Acogemos con agrado la renovación del embargo de armas, decidida ayer por unanimidad, y la autorización de inspecciones y la incautación de cargamentos ilegales en alta mar. También contribuimos en la actualidad al embargo de armas con la operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo, que seguirá llevando a cabo su acción de aplicación del embargo. Sin embargo, debemos centrarnos en mayor medida en la cuestión de la retirada de los combatientes y mercenarios extranjeros de Libia para evitar la desestabilización de toda la región.

Al hablar de la desestabilización de la región desde Libia, el Sahel me viene inmediatamente a la mente. El Sahel y el Cuerno de África son la clave de la seguridad africana. Nuestra estrategia revisada se basa en la necesidad de obtener más resultados y aumentar la rendición de cuentas gubernamental. Debemos mantener nuestra colaboración, pero también adoptar medidas enérgicas contra quienes se interponen en el camino de un proceso de transición pacífico e inclusivo.

Otra cuestión de importancia capital en la actualidad es el Irán. Estamos trabajando sin descanso para revisar el Plan de Acción Integral Conjunto, que hemos mantenido vivo durante los últimos años en todos sus aspectos. Las actividades nucleares y el levantamiento de las sanciones van de la mano. Colaboro activamente con todos los agentes principales, y mi equipo dirige las negociaciones en Viena. Estamos avanzando, pero las negociaciones son intensas y lentas. Aún queda mucho trabajo pendiente en una serie de cuestiones, como la secuencia precisa de las medidas.

Para terminar, permítaseme referirme a algunos casos más cercanos a nosotros, como la Unión Europea. En primer lugar, quiero hablar de Belarús. Desde hace meses, se ha producido una represión masiva de manifestantes pacíficos que salieron a la calle para exigir la elección libre y limpia de su Presidente. Recientemente,

el régimen recurrió al escandaloso aterrizaje forzoso de un avión civil, que se desplazaba entre dos capitales de la Unión Europea, para detener a un importante periodista y a su acompañante. Este hecho constituye un grave ataque contra la seguridad, y la respuesta europea ha sido firme y de principios. Cerramos de inmediato nuestro espacio aéreo a los aviones procedentes de Belarús, y estamos adoptando un nuevo conjunto de sanciones. Esta vez, las sanciones también serán económicas y sectoriales. También hemos movilizado apoyo económico por valor de 3.000 millones de euros, que pondremos a disposición de una Belarús democrática.

A continuación me referiré a un país de la zona: Ucrania. Lamentamos que la situación de este país sea instrumentalizada con fines políticos aquí en el Consejo de Seguridad. Para ser claro, seis años después de que todos los miembros del Consejo de Seguridad apoyaran por unanimidad los acuerdos de Minsk, se ha hecho muy poco para aplicarlos. Rusia es parte en el conflicto y contamos con que adopte una postura constructiva. A este respecto, acojo con agrado la iniciativa del Presidente Zelenskyy de celebrar la cumbre de la Plataforma de Crimea, que tendrá lugar en el verano. El Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, participará en la reunión, a la que también asistirán numerosos Estados Miembros de las Naciones Unidas y, por supuesto, los miembros de la Unión Europea.

En nuestra vecindad, también están los Balcanes Occidentales. La Unión Europea no descansará hasta que todos los países de la región formen parte de la Unión Europea. Con ese fin, nos movilizamos plenamente para respaldar la reconciliación y las reformas, que son el mejor antídoto contra la retórica nacionalista. En los próximos días, celebraremos la siguiente edición del diálogo entre Belgrado y Pristina. En general, en Europa no queremos una competencia geoestratégica. Queremos una vecindad pacífica, próspera y estable, libre de los llamados conflictos prolongados y zonas de influencia.

Podría mencionar muchos otros desafíos, pero entonces mi intervención sería interminable. Es mejor que me detenga aquí en aras del tiempo, y agradezco a todos y cada uno de los participantes su paciencia. Aguardo con interés las observaciones y nuestro debate.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Borrell Fontelles por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Kimani** (Kenya) (*habla en inglés*): Kenya agradece a Estonia por la celebración de este importante debate. Doy la bienvenida al Excmo. Sr. Josep Borrell Fontelles, a quien doy las gracias por su exposición informativa.

Europa es un bastión de valores que Kenya valora. Compartimos la opinión de que Europa debe encontrar su lugar en la conducción de las relaciones entre Estados y entre los Estados y sus ciudadanos. Entre estos valores clave figuran el respeto de la dignidad humana, la igualdad, el estado de derecho y los derechos humanos, haciendo especial hincapié en los derechos de las minorías. Kenya y África consideran esos derechos como propios, no porque se promueven activamente aquí hoy, sino porque están en la raíz de las civilizaciones africanas. Todos estos derechos se ven comprometidos y pisoteados en tiempos de guerra. Por tanto, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es clave para proteger estos valores tan preciados. La creciente importancia de las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es lo que confiere tanta importancia a este debate.

El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas no puede ser más pertinente hoy en día, y debemos hacer más para garantizar su eficacia y aplicación. Entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, y entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, debemos trabajar con más ahínco para construir, reforzar y proteger un multilateralismo basado en normas, como señaló el Sr. Borrell Fontelles. Conviene reiterar que ese multilateralismo basado en normas debe estar arraigado en el respeto de la soberanía de todos los Estados que son miembros de la Unión Europea y de las Naciones Unidas.

Kenya agradece la sólida inversión de la Unión Europea en las alianzas multilaterales con miras a afrontar las amenazas contemporáneas a la paz y la seguridad internacionales. Valoramos además el hecho de que dicha inversión se sustenta en un marco de comunicación y colaboración en el plano político, que se refleja aquí hoy. También valoramos los diálogos políticos entre la Unión Europea y África. Puedo afirmar con seguridad que las tres organizaciones forman un importante triángulo de colaboración, que es clave para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Con ese espíritu, pido a la Unión Europea que siga afianzando su cooperación y su alianza con África y sus mecanismos subregionales. Debemos basarnos en los resultados que la cooperación trilateral entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas genera en la actualidad. Mencionaré solo algunas iniciativas al respecto.

En primer lugar, la Unión Europea ha desplegado más de una docena de misiones en África bajo la autorización del Consejo de Seguridad, con varias otras misiones y operaciones de la Unión Europea desplegadas en paralelo.

En segundo lugar, por intermedio del Mecanismo para la Paz en África, la financiación de la Unión Europea durante más de un decenio ha permitido el funcionamiento y las operaciones de la Misión de la Unión Africana en Somalia. Reiteramos el llamamiento de la Unión Africana para que las Naciones Unidas aumenten el apoyo de la Unión Europea proporcionando una financiación suficiente, previsible y sostenible, incluso mediante cuotas. Quiero reconocer el apoyo crucial de la Unión Europea en la lucha contra Al-Shabaab y, por tanto, puedo decir que el apoyo de la Unión Europea ha salvado vidas directamente.

En tercer lugar, la Unión Europea ha prestado un considerable apoyo diplomático, técnico y de recursos al proceso de paz dirigido por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), incluidos los mecanismos de aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. Instamos a la Unión Europea a mantenerse firme en estos esfuerzos, que son cruciales para la estabilidad de la región del Cuerno de África.

En cuarto lugar, el Fondo Fiduciario de Emergencia para África de la Unión Europea sigue contribuyendo a reforzar la creación de capacidades para promover la paz y la estabilidad en el Cuerno de África, en el marco de la IGAD.

Por último, en la Unión Africana, la Unión Europea contribuye a múltiples programas de apoyo para la aplicación de la iniciativa Silenciar las Armas y la consecución de los objetivos a largo plazo de la Agenda 2063.

En un plano más personal, como director del Centro Nacional de Lucha contra el Terrorismo de Kenya, trabajé con colegas de la Unión Europea para elaborar un ambicioso programa destinado a desarrollar nuestras capacidades para contrarrestar el extremismo violento. Esto me ha demostrado lo mucho que podemos lograr juntos en materia de innovación y al adoptar iniciativas audaces y transformadoras.

Para concluir, quisiera subrayar algunos elementos que deben sustentar la cooperación entre la Unión Europea y la Unión Africana, lo cual, en nuestra opinión, es básico para lograr una colaboración más amplia entre la Unión Europea, la Unión Africana y las Naciones Unidas.

En primer lugar, es preciso revitalizar el diálogo entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea, tal y como se prevé en la alianza entre la Unión Africana y la Unión Europea.

En segundo lugar, África debe ejercer el papel principal en el establecimiento de soluciones para los desafíos africanos que puedan contar con el apoyo de los asociados internacionales.

En tercer lugar, se debe dedicar una atención renovada a la prevención y la consolidación de la paz, mediante el apoyo a las medidas orientadas a hacer frente a las causas profundas del conflicto, incluidas las medidas de desarrollo y emancipación económica. Consideramos que la Unión Europea puede prestar un apoyo aún mayor a la Comisión de Consolidación de la Paz.

En cuarto lugar, la cooperación y la colaboración al abordar los conflictos relacionados con el cambio climático deben pasar de la etapa de estudio y desarrollo de estrategias de respuesta a la aplicación de dichas estrategias en el nivel de base.

En quinto lugar, por aportar un detalle más a las excelentes observaciones del Sr. Borrell Fontelles, la Unión Europea debe seguir apoyando a África en la respuesta a la COVID-19 mediante un esfuerzo orientado a paliar las dificultades de acceso a las vacunas, incluso apoyando iniciativas encaminadas a la producción y distribución locales de las vacunas.

Permítaseme que aluda brevemente a los valores que cité al principio de mis observaciones. A esos valores hay que añadir el pragmatismo y el respeto por las decisiones de los pueblos, expresadas en sus Estados soberanos. A fin de que esos valores perduren y prosperen, es fundamental que no causen daños catastróficos, ya sea por ser utilizados para promover intereses egoístas o por ser promovidos con un afán que pueda poner en peligro la estabilidad o incluso la paz de algunas regiones. Insto a la Unión Europea, a África y a todos los miembros del Consejo a que procuren no causar un perjuicio grave, ni siquiera al ejercer presión para que nuestros valores se mantengan vivos en el mundo.

Por último, Kenya agradece la contribución de la Unión Europea a la paz y la seguridad regionales y al desarrollo. Seguiremos colaborando al respecto con la Unión Europea y con sus Estados miembros, tanto de manera bilateral como en los marcos regionales y subregionales.

Doy las gracias al Sr. Borrell Fontelles por su exposición informativa y agradezco a la Presidencia estoña que haya convocado este debate.

**Sr. Roscoe** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Acogemos con suma satisfacción la presencia del Alto Representante Borrell Fontelles en el Consejo de Seguridad en el día de hoy y le damos las gracias por su exposición informativa. Estamos totalmente de acuerdo con su énfasis en la importancia del multilateralismo.

El sistema internacional basado en normas y centrado en las Naciones Unidas proporciona una base para la acción coordinada y colectiva, incluso por conducto de las organizaciones regionales, a la hora de hacer frente a nuestros mayores desafíos, como el Embajador Kimani acaba de ilustrar de forma tan elocuente. Acogemos con satisfacción el papel que la Unión Europea desempeña en la defensa de las normas internacionales en una serie de foros, desde el Grupo de los Siete (G7) hasta las Naciones Unidas, incluso mediante el período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos dedicado a Myanmar, que copresidimos a principios de este año.

Como indicó el Alto Representante Borrell Fontelles, no existe un desafío mundial mayor que el que plantea la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Como destacó el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores Raab en la sesión del Consejo de febrero (véase S/2021/157), y como se acordó posteriormente en la resolución 2565 (2021), la lucha contra la COVID-19 y la recuperación sostenible tras la pandemia requieren un incremento de la cooperación y la solidaridad nacionales, regionales e internacionales. Por ello, acogemos con beneplácito el apoyo incondicional que, como expuso el Sr. Borrell Fontelles, la Unión Europea viene prestando a la iniciativa del Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19, así como las contribuciones financieras de la Unión Europea al Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19.

El Reino Unido tuvo el orgullo de acoger hace poco más de un año la Cumbre Mundial sobre Vacunas, en la que se superaron los objetivos previstos y se recaudaron 8.800 millones de dólares. Hemos logrado algunos progresos, pero todavía queda mucho por hacer. Estamos deseosos de seguir colaborando con la Unión Europea en un momento en que tratamos de recuperarnos tras la COVID-19 y mejorar nuestra preparación de cara a futuras pandemias, incluso respaldando de consuno un tratado mundial relativo a las pandemias.

Esperamos con interés contar con la presencia del Secretario General y de las Presidencias del Consejo

Europeo y de la Comisión Europea en el Reino Unido esta semana, en el encuentro entre los dirigentes del G7. Estamos aprovechando nuestra actual Presidencia del G7 para promover los objetivos de salud mundiales y apoyar a los más pobres del mundo.

Nuestra labor compartida deberá continuar a buen ritmo después del encuentro del G7, ya que próximamente se celebrará en Glasgow el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y esperamos que ello sirva para que la comunidad mundial imprima, por fin, un cambio de rumbo en la crisis climática. Agradecemos las medidas que la Unión Europea ya ha adoptado, incluida la presentación de una ambiciosa contribución determinada a nivel nacional para 2030. Contamos con el apoyo de la Unión Europea para que se cumpla la ambición de asegurar un futuro más limpio y ecológico para todos, sobre todo para los países más vulnerables a las repercusiones del cambio climático: precisamente aquellos países a los que el Primer Ministro Johnson y otros líderes mundiales nos exhortaron a apoyar en una sesión del Consejo en febrero (véase S/2021/198). Quiero dar las gracias al Sr. Borrell Fontelles por la importante observación que formuló sobre la relación existente entre el cambio climático y la seguridad climática y sobre la necesidad de que se aborde esa cuestión en el Consejo.

El multilateralismo sigue siendo fundamental para abordar cuestiones que afectan al ámbito europeo. Junto con la Unión Europea y otros asociados internacionales, en el seno de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa hemos hecho reiterados llamamientos a Rusia para que ponga fin a sus acciones desestabilizadoras en Ucrania. El Reino Unido seguirá colaborando con la Unión Europea y otros asociados para respaldar el derecho internacional y, en general, el sistema internacional basado en normas, con miras a defender la soberanía y la integridad territorial de Ucrania en el marco de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

En cuanto a Belarús, compartimos la preocupación del Alto Representante Borrell Fontelles por la actuación de las autoridades bielorrusas, incluido el aterrizaje forzoso del vuelo FR-4978 de Ryanair y la detención del periodista Roman Protasevich. Seguimos instando a las autoridades bielorrusas a que respeten la voluntad del pueblo bielorruso, así como sus libertades fundamentales, sus derechos humanos y el estado de derecho.

En lo que respecta a los Balcanes Occidentales, apoyamos firmemente el diálogo facilitado por la Unión

Europea, con la dirección del Representante Especial Miroslav Lajčák, sobre la normalización de las relaciones entre Serbia y Kosovo. Seguimos propugnando una cooperación más estrecha entre la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para promover los valores democráticos, evitar la desestabilización y facilitar el avance hacia una integración europea y euroatlántica. El Reino Unido sigue desempeñando una función importante en cuanto a la presencia de la OTAN en los Balcanes Occidentales, ya que colabora con los asociados, incluida la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, Operación Althea, en apoyo de la reforma del sector de la defensa y en apoyo de la paz.

El Alto Representante Borrell Fontelles hizo hincapié en la responsabilidad primordial que atañe al Consejo respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y reconocemos la contribución de la Unión Europea a la solución de diversos asuntos de los que se ocupa el Consejo. Ello incluye el papel ejercido por la Unión Europea en pro de una solución diplomática para lograr la revitalización y el restablecimiento del Plan de Acción Integral Conjunto. Seguimos trabajando de consuno para que el Irán vuelva a cumplir con sus compromisos y para restablecer los beneficios que ese acuerdo aporta a todas las partes.

La Unión Europea y el Reino Unido siguen colaborando estrechamente en relación con Libia, incluso mediante la participación en el proceso de Berlín, en pos de un acuerdo político sostenible y protagonizado por Libia. Respaldamos los esfuerzos encaminados a hacer cumplir el embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas mediante la Operación IRINI emprendida por la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo.

Celebramos la atención que la Unión Europea sigue prestando a África, como expuso hace un momento el Embajador Kimani. En Somalia, nos hemos sumado a la Unión Europea y a otros asociados internacionales para reclamar una vía consensuada hacia la celebración de elecciones. Acogemos con satisfacción el acuerdo alcanzado recientemente entre los dirigentes somalíes con ese fin. Por supuesto, apoyamos firmemente la labor de la Misión de la Unión Africana en Somalia y esperamos que la Unión Europea pueda seguir prestando su apoyo financiero, esencial para que se consolide la seguridad en Somalia.

Como demuestra la labor que llevamos a cabo en el marco del G7 y también aquí, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, respecto de una serie de desafíos

mundiales generales, la Unión Europea y el Reino Unido comparten una misma determinación de hacer frente a desafíos que nos afectan a todos. Ello comporta defender los derechos humanos, incluidos, como dijo el Sr. Borrell Fontelles, los de los ciudadanos de Hong Kong; abordar los conflictos; coordinar las sanciones en materia de derechos humanos, y promover los derechos y la prosperidad de las mujeres, incluso mediante la educación de las niñas. Creo que estará de acuerdo, Sr. Presidente, en que cuando trabajamos juntos, somos una fuerza para el bien en el mundo.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos la bienvenida al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell Fontelles, y escuchamos con mucha atención sus valoraciones.

Estamos a favor de impulsar la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, primordialmente con base en su capítulo VIII. En ese sentido, la cooperación con la Unión Europea no es una excepción y también debería organizarse sobre esa base y en el marco de la resolución 65/276 de 2011 de la Asamblea General. Por otra parte, consideramos que las estructuras regionales deben complementar los esfuerzos de las Naciones Unidas en sus zonas de responsabilidad y dentro de sus mandatos. Por consiguiente, entre las prioridades de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, consideramos primordial la cooperación colectiva para contrarrestar las amenazas y los desafíos transfronterizos, y la promoción del diálogo sobre la lucha contra el terrorismo. Ese tipo de cooperación tiene un gran potencial, y apoyamos plenamente esos enfoques.

Ahora bien, al mismo tiempo es de importancia vital que la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea contribuyan a fortalecer los enfoques multilaterales de los asuntos mundiales y no a erosionar o revisar esos enfoques. El verdadero multilateralismo supone apoyar de manera sistemática el papel central de las Naciones Unidas. La promoción de conceptos tan discutibles como el orden “basado en normas” o la imposición de enfoques en bloque, y los intentos de presentar las experiencias y los logros propios como un modelo de referencia que otros países deberían imitar dentro de sus fronteras no se parecen en nada al multilateralismo, y a menudo conducen a una flagrante injerencia en los asuntos de los otros Estados. Nos gustaría alertar sobre el uso de esos enfoques, por ejemplo, en lo que respecta a la República de Belarús.

Desgraciadamente, las relaciones entre Rusia y la Unión Europea se encuentran en estos momentos en su punto más bajo de la historia. Esa es una cuestión aparte y no es el tema de la sesión de hoy, pero debo decir que, en lugar de adoptar un enfoque colectivo cuidadoso y paciente para buscar compromisos y soluciones constructivas con los asociados en el seno de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, nuestras contrapartes europeas optan cada vez con mayor frecuencia por aplicar un enfoque unilateral y destructivo. Eso solo deja lugar para las preocupaciones más graves.

El ejemplo más evidente de la línea adoptada por la Unión Europea es la elaboración activa y la posterior implementación arbitraria de medidas coercitivas ilícitas y unilaterales que han sido aprobadas al margen del Consejo de Seguridad y de las normas jurídicas internacionales. Al contrario de lo que se declara oficialmente sobre el carácter selectivo de esos mecanismos, su carácter ilícito obstaculiza sustancialmente la situación socioeconómica de los países afectados y provoca el descenso del nivel de vida de los ciudadanos de a pie. Esto ha sido confirmado por los estudios pertinentes de los funcionarios de las Naciones Unidas.

Una vez más, llamamos la atención de Bruselas sobre el hecho de que esa práctica no conduce a un cambio en la política de los Estados. Por el contrario, tiende al neocolonialismo y hace que los Estados afectados y todos los países con la mentalidad correcta se unan para defender los intereses de sus pueblos y los principios básicos de la cooperación entre los Estados que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Incluso en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus, la Unión Europea no prestó oídos al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Guterres, de suspender, con fines humanitarios, la aplicación de medidas coercitivas unilaterales. Esa indiferencia ante el sufrimiento humano no favorece la reputación de la Unión Europea en la escena internacional.

La Unión Europea es un agente regional importante, y las Naciones Unidas necesitan su cooperación. Sin embargo, las actividades de la Unión Europea no deben ir más allá de los marcos establecidos en los mandatos del Consejo de Seguridad. En ese sentido, seguimos teniendo dudas sobre la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo, pues uno de sus objetivos es ayudar a que se cumpla el embargo de armas de las Naciones Unidas a Libia. Pedimos a la Unión Europea que actúe con mucha cautela en esa región, que aún no logra recuperarse de la destrucción por la fuerza del

Estado libio hace diez años. Un grupo de Estados que son miembros de la Unión Europea participaron directamente en ese esfuerzo.

Hemos cifrado grandes esperanzas en la Unión Europea como mediadora en el diálogo entre Belgrado y Pristina, sobre todo considerando que la Asamblea General otorgó a la Unión un mandato especial en esa cuestión. Hay que decir que hasta el momento no hemos visto resultados significativos. A ese respecto, recomendaríamos a nuestros colegas europeos que, en lugar de hacer el juego a Pristina, se aseguren de que ésta cumpla los parámetros ya acordados, incluida la creación definitiva de una comunidad de municipios serbios en Kosovo.

Una vez más, pedimos a la Unión Europea que no se desvíe del principio de imparcialidad durante su mediación en esas negociaciones. El mismo deseo también se aplica a la política de la Unión Europea en los Balcanes en su conjunto. Hacemos un llamamiento a nuestros colegas a ser cuidadosos en su enfoque de las decisiones de aplicación universal que se adoptan en el seno de las Naciones Unidas, y a que se abstengan de ignorar o de interpretar selectivamente esas decisiones, lo que podría debilitar la legitimidad de todo un conjunto de estructuras en la región.

Por último, queremos hacer notar los esfuerzos cada vez más frecuentes que realizan nuestros colegas de la Unión Europea para impulsar —por diversos medios, incluso utilizando los instrumentos de las Naciones Unidas— sus propios enfoques en cuestiones de género, derechos humanos y clima, entre otros temas que presentan como supuestamente universales, y que generan consenso. Cada vez hay más ejemplos de esta práctica, y quiero advertir directamente al Consejo que tenemos la intención de luchar contra ella de una manera más firme e inflexible, pues es un reflejo del empeño que pone la Unión Europea en sustituir el derecho internacional por el llamado orden basado en normas.

No quisiera que mi declaración genere la impresión de que Rusia tiene una actitud negativa respecto de la Unión Europea. Ese no es el caso. Somos vecinos en un continente y nos interesa mantener la cooperación y el diálogo. Sin embargo, el diálogo debe sustentarse en la igualdad de condiciones de ambas partes y en el respeto mutuo.

Tenemos muchas preguntas que se han ido acumulando a lo largo de los últimos años y que nos gustaría plantear a la Unión Europea, pero las formulamos centrándonos particularmente en hechos concretos.

También me gustaría que la Unión Europea adoptara ese enfoque y se abstuviera de promover noticias falsas o acusaciones arbitrarias en las que algo es “altamente probable”. La Unión Europea puede y debe desempeñar un papel constructivo en Europa y todo el mundo. Aquí vemos posibilidades importantes. Hemos valorado mucho, entre otras cosas, el papel que ha desempeñado la Unión Europea como coordinadora de la comisión de seguimiento del Plan de Acción Integral Conjunto.

También hay otros ámbitos en los que ha habido una cooperación exitosa. Lo principal es que la Unión Europea entienda que en el mundo moderno no hay lugar para la hegemonía y la dominación.

En la Unión Europea hay muchas personas que reconocen el carácter contraproducente del enfoque de confrontación adoptado hacia nuestro país, así como la línea errónea mantenida en los últimos años respecto de nuestras regiones vecinas. La culminación de esto se vio en el sangriento y anticonstitucional golpe que tuvo lugar en Ucrania, y en el nacionalismo, el neonazismo, la rusofobia y el antisemitismo que existe en ese país.

Confiamos en que al final del día prevalezca el sentido común y que seamos capaces de elegir un modelo nuevo y equilibrado para nuestra relación, que se centre en los principios del derecho internacional. Esa cooperación equitativa y honesta es algo en lo que Rusia siempre ha estado dispuesta a participar. Confiamos en que nuestros colegas europeos serán capaces de tomar la decisión correcta y de superar las múltiples tendencias desafortunadas que he mencionado.

La Unión Europea saldrá ganando con ese nuevo enfoque, al igual que sus asociados internacionales, incluidos, por supuesto, Rusia y los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas que, junto con otras organizaciones regionales y subregionales, estén interesados en desarrollar un tipo de cooperación constructiva y eficaz con la Unión.

**Sr. Tirumurti** (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell Fontelles, por su exposición informativa. El Sr. Borrell Fontelles es un firme defensor de la Asociación Estratégica India-Unión Europea. Me sumo a los demás para darle una cálida bienvenida al Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas y el proyecto de la Unión Europea tienen un origen común, ya que ambas se fundaron después de la Segunda Guerra Mundial. Los principios y valores de ambas organizaciones son similares. En la actualidad,

la Unión Europea es un asociado natural de las Naciones Unidas a la hora de abordar los retos para la paz y la seguridad mundiales, así como de promover los esfuerzos en pro del desarrollo. Por esa razón acogemos con satisfacción la sesión informativa de hoy.

En el marco de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea se han abordado cuestiones que no se restringen a Europa, sino también a muchos escenarios de conflicto en todos los continentes. En los Balcanes, la Unión Europea encabeza los esfuerzos encaminados a promover la paz, la reconciliación, la estabilidad, la libertad y la prosperidad económica. En varias ocasiones, la Unión Europea ha reunido a importantes partes interesadas en situaciones de conflicto respaldando con firmeza las conferencias de donantes y esbozando planes de paz. Reconocemos el papel clave que desempeña la Unión Europea, como miembro del Cuarteto, en el proceso de paz de Oriente Medio, así como su papel en la preservación del Plan de Acción Integral Conjunto con el Irán.

El papel de la Unión Europea también ha ido cobrando relevancia en África. Mediante los esfuerzos complementarios que ha desplegado en aras de la resolución de conflictos y de la solución de los problemas de seguridad, en particular el terrorismo, ha realizado una contribución positiva a los esfuerzos de las Naciones Unidas en África. La Unión Europea también está apoyando iniciativas bilaterales y regionales, como el Grupo de los Cinco del Sahel y las Misiones de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana y en Malí. La Unión Europea debe seguir redoblando los esfuerzos desplegados en el plano nacional con objeto de abordar los retos relacionados con la seguridad y de mantener un equilibrio en las prioridades en el contexto de la recuperación y la consolidación de la paz en África. En su asociación, la Unión Europea y la Unión Africana deben centrarse en hallar soluciones africanas a los problemas africanos.

Habida cuenta de que el mundo sigue haciendo frente a retos para la paz y la seguridad, exacerbados por la actual situación derivada de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), se antoja oportuno reforzar las asociaciones y mejorar los vínculos entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Europea. A ese respecto, me gustaría hacer las siguientes cinco observaciones.

En primer lugar, la Unión Europea ha abierto nuevas vías de desarrollo de herramientas eficaces para la prevención de conflictos, la consolidación de la paz, la

gestión de crisis y la rehabilitación posterior a los conflictos. Consideramos que la Unión Europea tiene un importante papel que desempeñar a la hora de abordar los retos mundiales, con las Naciones Unidas en el centro de los esfuerzos multilaterales.

En segundo lugar, la Unión Europea sigue ejerciendo un papel importante en un sistema multilateral reformado centrado en las Naciones Unidas, y esperamos que la Unión Europea apoye firmemente los esfuerzos de reforma en curso.

En tercer lugar, ante las complicadas circunstancias actuales existentes en todo el mundo a raíz de la pandemia, los mecanismos multilaterales deben colaborar con las organizaciones regionales a fin de garantizar la resiliencia de las cadenas de abastecimiento de productos médicos, vacunas y compuestos farmacéuticos activos. La Unión Europea puede ser un agente importante a ese respecto y contribuir a la recuperación mundial.

En cuarto lugar, la Unión Europea tiene un importante papel que desempeñar en nuestra lucha incesante contra el terrorismo y otras amenazas nuevas y emergentes. A ese respecto, agradecería que la Unión Europea estudiara detenidamente el plan de acción de ocho puntos sobre la lucha contra el terrorismo propuesto por el Ministro de Relaciones Exteriores de la India el 11 de enero en su intervención ante el Consejo de Seguridad (S/2021/48, anexo 5).

En quinto lugar, tomamos nota de la importante aportación financiera que realizan los Estados miembros de la Unión Europea al presupuesto de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y a las contribuciones voluntarias a los programas de las Naciones Unidas. La contribución de la Unión Europea a la progresión del debate mundial sobre el cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha sido encomiable, y seguiremos trabajando estrechamente con objeto de hallar un enfoque equilibrado para aplicar esos propósitos.

La asociación estratégica entre la India y la Unión Europea está basada en nuestros intereses, principios y valores compartidos de democracia, pluralismo, libertad y respeto del estado de derecho y de los derechos humanos. La India y la Unión Europea tienen un interés común en garantizar la seguridad, la prosperidad y el desarrollo sostenible en un mundo multipolar. Consideramos que las relaciones de la India con Europa y la Unión Europea constituyen una fuerza en pro del bien a nivel mundial.

La India y la Unión Europea comparten una perspectiva común con respecto a numerosas cuestiones

regionales y mundiales, entre las que se incluye una determinación compartida de promover un orden internacional basado en normas y un multilateralismo reformado y eficaz. El deseo de la India de trabajar de manera constructiva con la Unión Europea se refleja en los diálogos recientemente instituidos sobre la seguridad marítima y el cambio climático. La India acoge con satisfacción la estrategia de cooperación en la región del Indo-Pacífico que ha anunciado recientemente la Unión Europea y espera que se entable una mayor cooperación con miras a garantizar una región del Indo-Pacífico libre, abierta, inclusiva y basada en normas, en el respeto del derecho internacional y en la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados.

La India y la Unión Europea concluyeron recientemente con éxito una reunión de dirigentes en mayo. Pusimos en marcha una asociación con objeto de mejorar la conectividad de conformidad con las normas internacionales y el estado de derecho y con arreglo a los compromisos internacionales. También acordamos intensificar nuestra colaboración en la esfera económica, entre otras cosas reanudando las negociaciones relativas a acuerdos comerciales y de inversión y trabajando de consuno en las reformas de la Organización Mundial del Comercio. La asociación de la India con la Unión Europea se hace patente en la cooperación para hacer frente a los problemas mundiales actuales, como la COVID-19, el cambio climático y el terrorismo y el fortalecimiento de las instituciones multilaterales. La India mantiene su determinación de apoyar a la Unión Europea en ese empeño.

**Sra. Byrne Nason** (Irlanda) (*habla en inglés*): Me gustaría dar una calurosa bienvenida al Alto Representante Borrell Fontelles en el día de hoy y agradecerle su intervención, que invita a la reflexión. Nos complace sobremedida que se encuentre entre nosotros.

La firme creencia de la Unión Europea en el multilateralismo y su fuerte compromiso con las Naciones Unidas derivan de su propia experiencia en materia de conflicto y consolidación de la paz en el continente europeo. Por esa razón, el respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas está, de hecho, consagrado en el Tratado de la Unión Europea.

En la actualidad, las Naciones Unidas y la Unión Europea trabajan de manera compenetrada en todo el mundo como asociados naturales con objeto de erradicar la pobreza, proteger los derechos humanos y superar la crisis sanitaria mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) de la que todos hemos sido testigos.

Como país que se enorgullece de ser miembro de la Unión Europea, Irlanda es consciente del potencial que alberga la cooperación entre las naciones con objeto de afrontar nuestros retos comunes. Irlanda cree en esa cooperación. No cabe duda de que la horrible experiencia de la pandemia nos ha enseñado algo: que el poder de la acción coordinada a nivel internacional y regional ensombrece con mucho al de cualquier respuesta unilateral.

La Unión Europea es el principal donante del mundo de financiación para el desarrollo y un asociado clave de las Naciones Unidas en la gestión de crisis. En el marco de esas funciones, la Unión Europea demuestra su complementariedad con las Naciones Unidas en la manera en que acomete su labor y —lo que en mi opinión es aún más importante— en su forma de actuar. Ello hace que la Unión Europea y las Naciones Unidas sean asociados naturales sólidos e influyentes.

La Unión Europea ha mejorado su capacidad para prevenir conflictos, preservar la paz y reforzar la estabilidad y la seguridad internacionales en apoyo de las Naciones Unidas. Dos nuevos instrumentos se encargarán de hacerlo: el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional y el Fondo Europeo para la Paz. La asociación estratégica con las Naciones Unidas es un elemento clave para la futura orientación de la acción de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa.

Desde Kosovo hasta Oriente Medio y en toda África, las misiones de la Unión Europea se despliegan junto a las operaciones de mantenimiento de la paz o las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas. Algunas de esas misiones de la Unión Europea, como la Operación Atalanta de la Fuerza Naval de la Unión Europea, que lucha contra la piratería frente a las costas de Somalia, desempeñan un papel central en la respuesta a las amenazas a la paz. Otras misiones, como la Misión de Formación en Malí, que complementa a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, prestan apoyo a la reforma del sector de la seguridad. Hay expertos irlandeses desplegados en comisión de servicio en misiones de la Unión Europea en Europa, el Cáucaso, Oriente Medio y África, y miembros de las Fuerzas de Defensa Irlandesas participan en misiones y operaciones en Malí, Bosnia y Herzegovina y el Mediterráneo.

Estamos orgullosos de haber prestado apoyo, junto con nuestros asociados de la Unión Europea, a procesos de mediación y paz en Colombia, el Afganistán, Georgia, Filipinas y Mozambique. En calidad de Enviado Especial de la Unión Europea para el Proceso de Paz

en Colombia, nuestro antiguo Vice Primer Ministro, Eamon Gilmore, ha representado a la Unión Europea, aportando al mismo tiempo las lecciones extraídas del propio proceso de paz de Irlanda.

La Unión Europea colabora estrechamente con numerosos asociados que se sientan en la mesa del Consejo de Seguridad en apoyo de la paz y la seguridad internacionales. Llevamos a cabo nuestra labor como miembros del Cuarteto de Oriente Medio, como facilitadores del diálogo entre Belgrado y Pristina y como coordinadores del Plan de Acción Integral Conjunto. Irlanda, en calidad de facilitadora de la resolución 2231 (2015), ayudará al Consejo de Seguridad a defender ese crucial acuerdo clave.

Considero que el Consejo de Seguridad debe fomentar y celebrar esa cooperación y hacer uso del apoyo que la Unión Europea facilita a las Naciones Unidas siempre que ello sea posible.

Acogemos con satisfacción la cooperación trilateral entre las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana, así como la cooperación de las Naciones Unidas con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Esas asociaciones desempeñan un papel importante al abordar cuestiones que nos afectan a todos, fomentando el diálogo, el respeto de los derechos humanos y la asistencia humanitaria. También desempeñan un papel en la búsqueda de soluciones pacíficas a las crisis de Myanmar y Etiopía. Llevan a cabo una función de apoyo a las transiciones pacíficas, inclusivas, democráticas y sujetas a plazos en Malí y el Chad.

A pesar de los progresos logrados, sigue habiendo numerosos problemas. Debemos seguir logrando progresos reales en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Apoyamos firmemente la Iniciativa Spotlight de las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, que es realmente valiosa. Instamos a que las mujeres y la paz y la seguridad sigan siendo parte esencial y una de las prioridades de la Unión Europea y las Naciones Unidas en materia de operaciones de paz y gestión de crisis a medida que avanzamos. Consideramos que es fundamental.

Estamos comprometidos a garantizar que abordamos los riesgos de seguridad relativos al clima, cuando sea pertinente, en nuestra labor de prevención y consolidación de la paz en toda la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Otro ámbito en el que vemos margen para una mayor cooperación es en la mejora de las transiciones

de las misiones. El mantenimiento de la paz debe estar vinculado a la consolidación de la paz para interrumpir los ciclos de violencia, prevenir los conflictos y sostener la paz que tratamos de infundir. Cooperando estrechamente podemos garantizar que las transiciones de las misiones tengan lugar de forma responsable, coordinada y graduada, y que respondan a las necesidades específicas sobre el terreno. Sin duda, estimamos que hay margen para mejorar la coordinación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz y el valioso Fondo para la Consolidación de la Paz.

Por último, el sistema multilateral debe responder a la COVID-19 reconstruyendo para mejorar. Suena casi como un cliché. Lo que significa es el alivio de la deuda. Significa el acceso equitativo a las vacunas. Significa el acceso a una financiación sostenible. Debe incluir la recuperación ecológica para hacer frente al desafío existencial del cambio climático. En eso somos muy claros.

La Unión Europea tiene un papel fundamental en todas estas y otras cuestiones. Sé que seguirá mostrando la entrega, la generosidad y la concentración que le caracterizan para alcanzar esos objetivos tan importantes.

**Sr. Dang** (Viet Nam) (*habla en inglés*): Quisiera dar la bienvenida al Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Excmo. Sr. Josep Borrell Fontelles, en esta sesión de hoy, y agradecerle sobremedida su detallada exposición informativa.

Vivimos en un mundo complejo que afronta retos interconexos y sin precedentes, desde problemas de larga data, como los desplazamientos, el cambio climático, las catástrofes naturales, la pobreza, el hambre, la desigualdad, la violencia y los conflictos, hasta la reciente pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Está sumamente claro que ningún país puede abordar esas cuestiones por sí solo. El multilateralismo y la asociación son los medios indiscutibles para tratarlas.

Aunque las Naciones Unidas desempeñan el papel central en la movilización y coordinación de los esfuerzos mundiales en ese sentido, la importancia de las contribuciones de las organizaciones regionales es cada vez más tangible tanto para los objetivos mundiales como para las prioridades regionales. La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es fundamental para potenciar la paz y la seguridad internacionales, la estabilidad y el desarrollo. Su complementariedad permite mayores oportunidades de diálogo, entendimiento, reconciliación y medidas de fomento de la confianza para prevenir y resolver conflictos.

Reiteramos nuestro apoyo al papel de las organizaciones regionales en relación con la labor de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y los principios fundamentales del derecho internacional. El debate abierto de alto nivel sobre “Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales” (S/2021/394) y la subsiguiente declaración de la Presidencia de abril (S/PRST/2021/9) siguieron fortaleciendo nuestro compromiso en ese sentido.

La cooperación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Europea ha logrado avances en diversos ámbitos de la paz y la seguridad, así como del desarrollo sostenible y el crecimiento económico. Elogiamos el compromiso constante de la Unión Europea con el multilateralismo, tal y como ha reiterado hoy el Sr. Borrell Fontelles. También reconocemos la labor llevada a cabo por la Unión Europea en relación con diversas cuestiones del programa del Consejo de Seguridad.

En cuanto al mantenimiento de la paz, las importantes contribuciones financieras y de personal de la Unión Europea siguen siendo vitales para fomentar la paz y la seguridad internacionales. Apreciamos la actual colaboración entre las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Unión Europea para mejorar la seguridad y presentar soluciones políticas en las zonas de conflicto, en particular mediante la aplicación de la alianza estratégica de las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre las operaciones de paz y la gestión de crisis para 2019-2021, y la firma del Acuerdo Marco entre las Naciones Unidas y la Unión Europea con vistas a la prestación de apoyo mutuo en el contexto de sus respectivas misiones y operaciones sobre el terreno, el pasado mes de septiembre. Alentamos una cooperación aún más estrecha entre las dos organizaciones en el futuro, por ejemplo en los ámbitos de la mediación, el fomento de la confianza y la promoción del multilateralismo.

En Asia Sudoriental, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) ha desempeñado un papel constructivo para reforzar la solidaridad y la construcción de una región de paz, estabilidad y desarrollo. Para ello, la ASEAN concede gran importancia al fomento de una estrecha cooperación con los asociados externos, incluida la Unión Europea. En diciembre del año pasado, las relaciones entre la ASEAN y la Unión Europea se elevaron a alianza estratégica. Se trata de un hito importante que aprovecha los logros existentes y apunta a los esfuerzos que se despliegan para aplicar eficazmente

el Plan de Acción ASEAN-UE 2018-2022. También nos alegra que la prolongada asociación mundial entre la ASEAN y las Naciones Unidas haya seguido desarrollándose positivamente.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales también puede beneficiarse del fortalecimiento de la asociación y el intercambio de experiencias entre las propias organizaciones regionales o en modalidades multilaterales innovadoras. Existen innumerables oportunidades y esferas de cooperación, como las medidas de fomento de la confianza, la mediación, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, el cambio climático y la capacitación en materia de mantenimiento de la paz, por nombrar solo algunas.

Antes de concluir, quisiera reiterar que Viet Nam está dispuesto y comprometido a potenciar el papel y las contribuciones de las organizaciones regionales en favor de la labor de las Naciones Unidas y a fomentar las relaciones entre la ASEAN y las Naciones Unidas, así como con otros asociados.

**Sr. Ladeb** (Túnez) (*habla en árabe*): Doy la bienvenida al Sr. Josep Borrell Fontelles y le agradezco su valiosa exposición informativa.

La Unión Europea es un asociado importante de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. De conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la cooperación entre las dos organizaciones proporciona un importante apoyo y contribuye eficazmente a hacer frente a los desafíos conjuntos, ya sean convencionales o emergentes, como la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus diversas implicaciones.

La delegación de mi país acoge con agrado la contribución activa de la Unión Europea al plan de respuesta amplio de la COVID-19 y de su importante apoyo al Mecanismo de Acceso Global a la Vacuna contra la COVID-19 para garantizar un acceso justo a las vacunas.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea es especialmente visible en África, donde la Unión Europea aporta una contribución activa a nivel político, técnico y financiero a apoyar numerosas iniciativas y vías de solución de conflictos y consolidación de la paz. En ese contexto, recordamos la contribución de la Unión Europea a la formación de las fuerzas de seguridad y a la prestación de asistencia técnica con miras a reformar el sector de la seguridad en la República Centroafricana, Malí y Somalia. También recordamos su contribución activa, junto con la Liga de

los Estados Árabes y la Unión Africana, para apoyar el proceso político en Libia y su importante papel, a través de la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo IRINI, con el fin de abordar las violaciones del embargo de armas impuesto a Libia.

Mi país también elogia el papel constructivo de la Unión Europea en Oriente Medio para apoyar los esfuerzos internacionales encaminados a reanudar el proceso de paz a fin de lograr una solución de dos Estados basada en los parámetros internacionales acordados, en particular las resoluciones del Consejo de Seguridad. Mi país encomia igualmente el respaldo continuo de la Unión Europea al Plan de Acción Integral Conjunto sobre el programa nuclear del Irán y sus esfuerzos encaminados a garantizar la continuidad de ese importante marco de no proliferación y desarme.

Creemos en los estrechos vínculos entre la paz, la seguridad y los derechos humanos, por un lado, y el desarrollo sostenible, por otro. La delegación de mi país elogia el papel que desempeña la Unión Europea para respaldar los esfuerzos con miras a potenciar la cooperación para el desarrollo y fortalecer y proteger los derechos humanos y las libertades básicas.

Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de la Unión Europea para proteger a los civiles en los conflictos armados, en especial sus iniciativas para proteger a las mujeres, las niñas y los niños afectados por los conflictos armados. Apoyamos también el compromiso de la Unión Europea de prevenir la violencia sexual y de género y de proteger a las víctimas contra ella, así como sus esfuerzos por reforzar el papel de las mujeres en todas las iniciativas de paz y seguridad, en especial las que tienen por objeto prevenir y resolver los conflictos y reducir sus efectos.

Además, en cuanto a los vínculos entre la seguridad, la paz y el desarrollo sostenible, reafirmamos la necesidad de reforzar la cooperación entre ambas organizaciones, a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible enunciados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, actuar en consonancia con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y trabajar en la puesta en marcha de un plan integral para reducir los efectos del cambio climático, ya que es una amenaza emergente que agrava la vulnerabilidad y los conflictos.

Consideramos que nuestra inversión común en la juventud en aras del crecimiento integral y el desarrollo sostenible, como se recoge en los resultados de la cumbre de Abiyán, sin duda, ampliará las perspectivas de construir un futuro más estable en África.

Para concluir, Túnez reafirma la importancia de la labor multilateral y la necesidad de reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales, de forma similar a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, para afrontar los nuevos desafíos en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales.

**Sr. Hunter** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos desean agradecer a Estonia por la organización de esta importante y oportuna reunión informativa, así como al Alto Representante Borrell Fontelles por sus observaciones de hoy.

La alianza entre los Estados Unidos y la Unión Europea se basa en valores compartidos. Se basa en una visión común que incluye la adhesión a la democracia y al estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, el fomento de las oportunidades económicas y la búsqueda de la prosperidad y la seguridad transatlánticas.

La Unión Europea sigue siendo un asociado indispensable de los Estados Unidos y de nuestros esfuerzos por promover la seguridad y la prosperidad mundiales, y la seguridad y el éxito de Europa están inextricablemente vinculados a los nuestros. El 15 de junio, el Presidente Biden se reunirá con los Presidentes Michel y Von der Leyen para examinar una agenda común que permita garantizar la seguridad sanitaria mundial, poner en marcha una recuperación económica sostenible, luchar contra el cambio climático, mejorar el comercio y la cooperación digitales, atajar los comportamientos malignos y encarar los retos mundiales.

Juntos, los Estados Unidos y la Unión Europea se han comprometido a financiar los esfuerzos de distribución de la vacuna contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la respuesta sanitaria y humanitaria. Trabajamos para derrotar la COVID-19, reconstruir nuestras comunidades, reactivar nuestras economías, fortalecer nuestras redes comerciales y salir aún más fortalecidos.

Los Estados Unidos valoran profundamente las contribuciones de la Unión Europea en todo el mundo, incluida su cooperación con las Naciones Unidas. En África, la Unión Europea ha desempeñado un papel fundamental en la lucha contra el terrorismo, la prevención de conflictos, la asistencia en materia de seguridad y la consolidación de la paz. Agradecemos el importante apoyo de la Unión Europea a las iniciativas de paz y seguridad en África, como la Misión de la Unión Africana en Somalia, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. La

Operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo y su asistencia para implementar el embargo de armas contribuye a la paz y la seguridad en Libia.

Compartimos la profunda preocupación de la Unión Europea por las violaciones de los derechos humanos, los abusos y las atrocidades cometidos en Tigré, incluida la falta de acceso de los agentes humanitarios a la población más vulnerable, que está al borde de la hambruna. Seguiremos trabajando en estrecha colaboración con nuestros asociados para hacer frente a las crisis, no solo en Tigré, sino en todo el mundo, como en Birmania, Siria y Venezuela. El Consejo de Seguridad también puede y debe mejorar su respuesta.

Agradecemos profundamente el papel decisivo que desempeña la Unión Europea al hacer que Rusia rinda cuentas por sus violaciones del derecho internacional. Las acciones de Moscú en Ucrania siguen siendo una amenaza a la seguridad europea siete años después de la intervención de Rusia en el este de Ucrania y su ocupación de Crimea. El apoyo, tanto nuestro como de la Unión Europea a la soberanía e integridad territorial de Ucrania y Georgia, es inquebrantable, ya sea a través del sistema de Naciones Unidas, de otros foros multilaterales o de forma bilateral. Seguiremos apoyando a nuestros aliados y asociados en el llamamiento a Rusia para que ponga fin de inmediato a sus esfuerzos militares, económicos, diplomáticos y de desinformación para desestabilizar Ucrania y Georgia.

También agradecemos a la Unión Europea por su actuación decisiva, rápida y clara con respecto al desvío forzoso de un vuelo entre dos Estados miembros de la Unión Europea y el posterior traslado y detención del periodista Roman Protasevich en Minsk. Intensificaremos nuestros esfuerzos, en particular mediante la coordinación de nuestras políticas de sanciones, para garantizar que las autoridades de Belarús rindan cuentas de sus actos.

En cuanto a la grave situación de los derechos humanos en Belarús, nos comprometemos a mantener una estrecha coordinación con la Unión Europea para promover la transparencia y la rendición de cuentas. Apoyamos los esfuerzos internacionales para examinar de forma independiente la situación de los derechos humanos, incluidas sus consecuencias para las comunidades minoritarias polacas. En este sentido, acogemos con satisfacción los esfuerzos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, una plataforma internacional de rendición de cuentas para Belarús.

Los Estados Unidos afirman de manera inequívoca el papel de la Unión Europea como asociado crucial de las Naciones Unidas y, en particular, del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo.

**Sra. Prince** (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): San Vicente y las Granadinas da las gracias al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell Fontelles, por su exhaustiva exposición informativa.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea fortalece a ambas organizaciones y permite un enfoque más coordinado para abordar cuestiones clave que afectan a Europa, a sus vecinos y a la comunidad mundial. Los grupos regionales y subregionales tienen un papel fundamental que desempeñar, a medida que las cuestiones de paz y seguridad contemporáneas se globalizan. Solo mediante un enfoque de múltiples partes interesadas podemos esperar abordar desafíos pendientes desde hace mucho tiempo, como el clima y la seguridad, la proliferación del terrorismo y la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Nuestra delegación apoya la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, que ha sido un asociado indispensable para hacer frente a los efectos mundiales de la pandemia de COVID-19. En este sentido, aplaudimos las contribuciones de la Unión Europea al Mecanismo de Acceso Global a la Vacuna COVID-19, al tiempo que presionamos para garantizar una distribución equitativa de la vacuna anticovidica. Debemos seguir apoyando estos esfuerzos, a medida que reconstruimos para mejorar

Europa, como la mayoría de los lugares del mundo, ha experimentado las ramificaciones de la pandemia de COVID-19. Muchos países europeos se vieron muy afectados por el coronavirus, con altas tasas de infección y numerosas muertes. Será fundamental adoptar un enfoque coordinado para la recuperación tras la pandemia. El fondo Next Generation EU de la Unión Europea brinda la oportunidad de encauzar a los Estados miembros de la Unión Europea hacia un futuro más sostenible mediante el replanteamiento de la financiación, la mejora de la seguridad alimentaria, la lucha contra la desigualdad y el fomento de una economía más circular.

La coordinación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sigue siendo inestimable para promover la paz y la seguridad mundiales, sobre todo en cuestiones como la lucha contra el terrorismo y la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos. Las Naciones Unidas

y el Mecanismo de Acceso Global a la Vacuna contra la COVID-19 siguen trabajando en estrecha colaboración en varias cuestiones que figuran en programa de trabajo del Consejo de Seguridad, entre ellas el Acuerdo Marco entre la Unión Europea y las Naciones Unidas con vistas a la Prestación de Apoyo Mutuo en el contexto de sus respectivas misiones y operaciones sobre el terreno, firmado en septiembre. El Marco subraya el valor de potenciar la complementariedad entre ambas organizaciones.

Como miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM), San Vicente y las Granadinas reconoce el papel crucial de las organizaciones regionales y subregionales para promover la integración económica y el desarrollo social. Organizaciones como la Unión Europea, la CARICOM, la Unión Africana y la Asociación de Naciones Asia Sudoriental se apoyan en alianzas clave con los Gobiernos nacionales y otros actores locales para encarar mejor los desafíos de la paz y la seguridad. La Unión Europea, a través de sus Estados miembros, tiene una presencia importante en el Consejo de Seguridad y participa en los esfuerzos de paz y seguridad en todas las regiones. Valoramos en especial la cooperación de la Unión Europea en cuestiones que afectan a los conflictos en África, donde buscamos soluciones africanas para los problemas africanos. De ello se desprende que, cuando África habla, todos debemos escuchar.

De cara al futuro, esperamos ver avances concretos por parte de nuestros asociados de la Unión Europea en cuestiones como las medidas coercitivas unilaterales, que suelen ser más perjudiciales que beneficiosas, así como la anulación de las prácticas injustas de inclusión en listas negras financieras, que perjudican a las economías en desarrollo.

Concluimos reiterando nuestro pleno apoyo al fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta. Dicha cooperación sigue siendo indispensable para el cumplimiento del mandato del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales.

**Sra. Buenrostro Massieu (México):** Mucho agradezco al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Políticas de Seguridad, Sr. Josep Borrell Fontelles, por su destacada presentación, y le doy la bienvenida al Consejo.

La comunidad internacional atraviesa por una compleja coyuntura que, pese a los múltiples retos, abre grandes posibilidades para generar esquemas de cooperación colectiva. La sesión de hoy nos permite hacer una

evaluación del estado que guarda la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. Tanto la Carta de las Naciones Unidas como el Tratado de Lisboa reconocen la importancia de la cooperación entre los organismos internacionales.

En la prevención de conflictos, el manejo de crisis y el mantenimiento y la consolidación de la paz, los organismos regionales y subregionales juegan un papel clave, pues están bien posicionados para entender el origen y la raíz de los conflictos, así como para promover medidas de fomento de la confianza y esquemas de diálogo político adaptados a cada caso. Pese a que nos referimos a organizaciones regionales y subregionales de forma general, es importante señalar que estas cuentan con mandatos y capacidades diversos.

En este sentido, y en el caso de la Unión Europea, mi país, México, reconoce la importancia de contar con hojas de ruta, como el establecimiento de áreas estratégicas prioritarias, que guían la asociación estratégica entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, así como la firma del acuerdo para fomentar la cooperación y fortalecer respuestas coordinadas en operaciones de paz, el pasado septiembre de 2020.

Destaco tres puntos cruciales en lo relativo a la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas.

En primer lugar, es fundamental el trabajo estrecho, eficiente y coordinado de la Unión Europea con las Naciones Unidas en sus 18 misiones civiles y operaciones militares en Europa, en África y en Asia. En muchos casos, comparten sede con las misiones de las Naciones Unidas, por lo que la coordinación de esfuerzos en las labores de mantenimiento de la paz, desarrollo, derechos humanos y asistencia humanitaria es fundamental para el desempeño de las misiones. Destacamos la excelente cooperación en los casos de la Operación Militar de la Unión Europea EUFOR Althea, la Misión EULEX de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, la Operación Atalanta de la Fuerza Naval de la Unión Europea y la Operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo, como ejemplos.

Con relación a la Operación IRINI, esperamos que pronto se puedan adoptar medidas concretas, en coordinación con las autoridades libias, para proteger los derechos humanos y la dignidad de los migrantes en el Mediterráneo.

En segundo lugar, somos testigos del atrinchamiento de conflictos y del papel crucial que desempeña la Unión Europea en su manejo y gestión. La Unión

Europea juega un papel importante en la estabilización del Sahel, mediante el despliegue de su misión técnica de entrenamiento en Malí. En particular, destacamos la asistencia que la Unión Europea presta a las fuerzas armadas malienses en materia de respeto de los derechos humanos y protección de civiles, así como su participación en la Alianza para el Sahel, que atiende cuestiones de desarrollo y gobernanza, temas raíz en los conflictos de esta región.

En el caso de Oriente Medio, reconocemos la labor de la Unión Europea en el marco del Cuarteto de Oriente Medio y hacemos votos para su pronta reactivación, con miras a lograr la solución de dos Estados para Israel y Palestina.

Seguimos con atención los esfuerzos de la Unión Europea en la gestión y el manejo de conflictos en Europa, en particular en Ucrania, Bosnia y Herzegovina y las regiones de Kosovo y Nagorno Karabaj, entre otras. Asimismo, reconocemos la importancia del proceso de integración gradual en la Unión Europea por parte de los Balcanes Occidentales, como ha dicho ya el Sr. Borrell Fontelles.

Por último, México subraya la importancia de continuar avanzando en temas transversales, como la agenda de género. Las mujeres juegan un papel fundamental en la agenda de paz y seguridad, por lo que debemos aprovechar sus contribuciones y garantizar su participación en todos los procesos y niveles de toma de decisiones.

México hace votos por que se redoblen esfuerzos para fomentar la cooperación entre la Unión Europea y otros mecanismos regionales y subregionales, en particular, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, entre otras. Es únicamente mediante una red interconectada y eficiente que veremos resultados en favor de la paz sostenible y del multilateralismo eficaz.

**Sr. Geng Shuang** (China) (*habla en chino*): Celebro la presencia en la sesión de hoy del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Borrell Fontelles, y le agradezco su exposición informativa.

El fortalecimiento de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y subregionales contribuye a consolidar y fortalecer los mecanismos internacionales de seguridad colectiva y a mantener la paz y la seguridad internacionales, lo cual es útil, a su vez, para responder a los desafíos mundiales y promover el desarrollo común de todos los países.

China apoya la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, en consonancia con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Debemos trabajar de consuno para defender y llevar a la práctica un multilateralismo verdadero.

La pandemia de enfermedad por coronavirus ha demostrado, una vez más, que existe una interrelación entre los intereses de todos los países del mundo y que compartimos un futuro común. Ningún país puede mantenerse a salvo si vela únicamente por sus propios intereses y ningún país puede luchar solo contra los desafíos de nuestro tiempo, motivo por el cual el multilateralismo es imprescindible.

La propia Unión Europea es el resultado de una respuesta multilateral ante desafíos comunes. Como fuerza importante del escenario mundial y como defensora activa del multilateralismo, la Unión Europea debe tener un papel preponderante en el cumplimiento del derecho internacional y de las normas básicas universalmente aceptadas y reconocidas que rigen las relaciones internacionales. La Unión Europea debe defender con firmeza los principios del respeto mutuo y el trato igualitario a los demás y trabajar de consuno en pos de resultados beneficiosos para todos. Debe abandonar el doble rasero, evitar la política de bloques y oponerse a la división y la confrontación.

Hace un momento, el Sr. Borrell Fontelles y el Representante del Reino Unido mencionaron Hong Kong en sus declaraciones. Quisiera recordarles que Hong Kong es una región administrativa especial de la República Popular China. Dicho sencillamente: cualquier asunto relacionado con Hong Kong forma parte de los asuntos internos de China, en los que no tiene cabida la injerencia externa. Además, esa cuestión no tiene nada que ver con el tema de la sesión de hoy.

China espera que la Unión Europea, en sus relaciones exteriores, aplique el principio de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. China desea ver una Unión Europea que abogue por un multilateralismo verdadero y que desempeñe un papel mayor, más positivo y más constructivo en los asuntos internacionales.

En el curso de los años, la Unión Europea ha llevado a cabo una labor importante y útil de neutralización de las tensiones y las diferencias entre las diversas partes, promoción de la solución de conflictos y de cuestiones regionales candentes y aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

China reconoce los esfuerzos de la Unión Europea orientados a que vuelva a respetarse el Plan de Acción

Integral Conjunto. Esperamos que la Unión Europea siga desempeñando un papel de coordinación y colabore con todas las partes implicadas para ayudar a establecer una solución política rápida de la cuestión nuclear iraní.

China alberga la esperanza de que la Unión Europea siga contribuyendo al mantenimiento de la paz y la estabilidad en el continente africano, sobre todo en lo que se refiere a prestar mayor apoyo a las operaciones de paz de titularidad africana.

China encomia a la Unión Europea por la asistencia que ha venido prestando desde hace tiempo en aras de mejorar la situación humanitaria en el territorio palestino ocupado. Esperamos que la Unión Europea siga desempeñando un papel constructivo en la promoción de una solución amplia, justa y duradera de la cuestión palestina. Además, China exhorta a la Unión Europea a que, como agente de influencia en la solución de los problemas de las zonas de tensión, respete plenamente la soberanía de los países afectados, teniendo muy en cuenta las realidades de los países en cuestión, salvaguardando seriamente la autoridad de las Naciones Unidas y fortaleciendo con eficacia la coordinación y cooperación con otras organizaciones regionales.

El Secretario General, António Guterres, ha insistido repetidamente en que lograr un desarrollo sostenible e integrador es la forma más eficaz de abordar de una vez y por todas las causas profundas de los conflictos. Como el mayor proveedor de asistencia oficial para el desarrollo, la Unión Europea debe hacer más para ayudar a los países en desarrollo en general y a los países que han sido devastados por la guerra en particular, a recuperar y reconstruir, así como a eliminar las causas fundamentales de los conflictos. Esperamos que la Unión Europea siga intensificando sus esfuerzos en el ámbito de la asistencia internacional, haciendo un mayor hincapié en la erradicación del hambre y la pobreza, promoviendo la salud y la educación, impulsando la reconstrucción después de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), y canalizando los recursos hacia las zonas donde más urgentes son las necesidades, con miras a hacer una mayor contribución a los esfuerzos que realizan los países en desarrollo para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, lograr el desarrollo sostenible, y promover y consolidar la paz a través del desarrollo.

China otorga gran importancia a sus relaciones con la Unión Europea y siempre ha visto a la Unión como una fuerza importante para la creación de un mundo multipolar. Ambas partes tienen amplios intereses

comunes y extensas perspectivas de cooperación en lo que respecta al mantenimiento de la paz mundial y la promoción del desarrollo común. China está dispuesta a fortalecer el diálogo y los intercambios con la Unión Europea, a profundizar su coordinación y cooperación con esa organización; a unir fuerzas con ella para hacer frente a la pandemia de COVID-19 y a los desafíos relacionados con el cambio climático; a salvaguardar, de consuno con esa entidad, un multilateralismo genuino; a fortalecer y mejorar la gobernanza global; y a trabajar codo con codo por un sistema mundial cuyo centro sean las Naciones Unidas y por un orden internacional que tenga como base el derecho internacional.

**Sra. Heimerback** (Noruega) (*habla en inglés*): Me sumo a quienes en el día de hoy han dado una calurosa bienvenida al Consejo de Seguridad al Alto Representante Borrell Fontelles, a quien agradezco su exposición informativa.

En muchos sentidos, la política exterior de Noruega comienza en Europa. La Unión Europea y sus Estados miembros son nuestros vecinos y amigos más cercanos, con los que compartimos valores e intereses, y eso se refleja en la frecuencia con que nuestras posiciones y medidas coinciden con las de la Unión, incluso respecto de las principales cuestiones de las que se ocupa el Consejo de Seguridad.

La Unión Europea está asumiendo claramente sus responsabilidades como fiel promotora del multilateralismo y como ejecutora de las tareas que le encomienda el Consejo. Reconocemos el importante papel que desempeñó la Unión Europea en la transformación de Europa, que pasó de ser un continente asolado por la guerra a ser un continente de paz. La Unión Europea contribuye a promover las causas de la paz, la reconciliación, la democracia y los derechos humanos en Europa.

En África, la Unión Europea desempeña un papel fundamental en la consolidación de la paz, la prevención de los conflictos, la prestación de asistencia en materia de seguridad y el desarrollo. Considerando la voluntad de larga data de Noruega para cooperar con África, nos complacen las observaciones del Alto Representante sobre este tema. Asimismo, esperamos ver el crecimiento de la asociación estratégica entre la Unión Europea y la Unión Africana.

En el Informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (S/2000/809), conocido como el informe Brahimi, y en la resolución 1327 (2000) sobre las operaciones de paz, se abogó por una

clara división del trabajo entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. En esos documentos también se alienta la realización de esfuerzos que promuevan las sinergias, y acogemos con beneplácito las iniciativas que impulsa la Unión Europea en ese sentido.

En Libia, la Unión Europea ayuda a implementar la resolución 1973 (2011) por medio de la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo, y con la Operación Atalanta esa organización sigue contribuyendo a que se cumpla el embargo de armas a Somalia en virtud de lo dispuesto en la resolución 2182 (2014), y da protección a los buques del Programa Mundial de Alimentos.

La Unión Europea también ha prestado un importante apoyo financiero y técnico a las iniciativas de seguridad lideradas por África y se ha encargado de proveer una gran parte del apoyo financiero a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, donde se necesitan nuevas estructuras para facilitar una financiación estable y más diversa.

Noruega y la Unión Europea comparten una visión común de una Europa libre y democrática. Compartimos la profunda preocupación de la Unión Europea ante la reducción del espacio democrático y el deterioro de la situación de los derechos humanos en Belarús. El aterrizaje forzado del avión de pasajeros en mayo fue una violación flagrante de las normas internacionales y una amenaza para la seguridad europea. Noruega apoya plenamente las reacciones enérgicas y pertinentes de la Unión Europea.

La seguridad europea y el derecho internacional también se ven socavados por el conflicto en Ucrania. Noruega acoge con satisfacción la voluntad de la Unión Europea de trabajar en pro de la resolución de ese conflicto y su apoyo a la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Junto con nuestros asociados internacionales, no aceptaremos la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol por parte de Rusia.

Es muy importante que la Unión Europea y las Naciones Unidas sigan aunando esfuerzos para responder a los desafíos mundiales. La enfermedad por coronavirus ejemplifica muy bien la necesidad de que haya unidad. Durante la pandemia, la Unión Europea ha demostrado su solidaridad con el resto del mundo y su disposición a coordinar acciones bajo la conducción de las Naciones Unidas. Acogemos con satisfacción el liderazgo demostrado por la Unión Europea en lo que respecta al Mecanismo COVAX y al Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19, lo que incluye sus gestiones para distribuir y exportar vacunas al mundo y

las iniciativas dirigidas a fomentar las capacidades para la producción de vacunas en el plano internacional.

Deseamos también rendir homenaje al liderazgo de la Unión Europea en la lucha contra el cambio climático. Noruega coopera de manera estrecha con los Estados miembros de la Unión en las Naciones Unidas y en otras instancias con miras a poner de relieve y abordar los riesgos de seguridad que se derivan del cambio climático.

Por último, acogemos con satisfacción el Plan de Acción de la Unión Europea sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad 2019-2024 y la solidez con que la Unión aborda las cuestiones de la igualdad de género, los derechos humanos, y la paz y la seguridad, tanto dentro como fuera de sus fronteras. Los miembros del Consejo pueden estar seguros de que Noruega seguirá defendiendo esas prioridades en cooperación con la Unión Europea, tanto en el marco del Consejo de Seguridad como fuera de este.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell Fontelles, su exposición informativa.

La Unión Europea aporta soluciones concretas a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. En lo que respecta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Unión Europea demostró su capacidad movilizadora al participar desde el mismo comienzo en la puesta en marcha, en abril de 2020 y junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS), del Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19. La Unión Europea patrocinó dos resoluciones que allanan el camino para el fortalecimiento de la OMS y de la arquitectura sanitaria multilateral.

El Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, financiado por la Unión Europea y sus Estados miembros con más de 2.400 millones de euros, ha distribuido ya casi 20 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19 en 43 Estados africanos. El puente aéreo humanitario de la Unión Europea ha apoyado los esfuerzos de las Naciones Unidas para garantizar el acceso humanitario en el contexto de la pandemia.

Ante las crisis, la Unión Europea y sus Estados miembros se movilizan. Desplegamos colectivamente más de 5.000 efectivos en operaciones de paz. Deseo destacar algunos ejemplos concretos.

En el Sahel, la Unión Europea presta una valiosa asistencia a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco

del Sahel (G5 del Sahel), sobre todo en lo que respecta a equipamiento, pero también mediante la financiación del mecanismo de apoyo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Esa asistencia sigue siendo insuficiente. En la Cumbre de Yamena, Francia, al igual que los países del G5 del Sahel, la Unión Europea y la Unión Africana, volvió a pedir que las Naciones Unidas y todos los demás asociados internacionales presten un mayor apoyo a la Fuerza Conjunta.

En Siria, la Unión Europea y sus Estados miembros son los principales contribuyentes a la respuesta humanitaria, con aportes que superan los 24 millones de euros de 2011 a esta fecha. Europa solo podrá contribuir a la financiación de la reconstrucción cuando esté firmemente establecida una solución política creíble que tenga como base la resolución 2254 (2015).

En cuanto a la cuestión nuclear iraní, el coordinador europeo y otros participantes en el Plan de Acción Integral Conjunto han estado negociando en Viena por más de dos meses para que los Estados Unidos y el Irán vuelvan a cumplir plenamente con lo dispuesto en el acuerdo de 2015 y en la resolución 2231 (2015). Esperamos que se concluyan rápidamente.

En Oriente Medio, la Unión Europea se movilizó para lograr el cese de las hostilidades durante la última escalada de violencia en Gaza. No obstante, para que el alto el fuego sea sostenible, es preciso abordar las causas estructurales del conflicto israelo-palestino creando las condiciones para la reanudación del proceso político e implementando la solución de dos Estados. Esta es la posición de Francia y de la Unión Europea, que seguirán trabajando en pro de ese objetivo.

La Unión Europea está plenamente determinada a poner fin a la crisis en Libia. Está desplegando la Operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea para el Mediterráneo, cuya prioridad es velar por la aplicación del embargo de armas de las Naciones Unidas impuesto a Libia. La Unión Europea puede contribuir a la aplicación del acuerdo de alto el fuego, bajo la égida de las Naciones Unidas, con la plena conformidad de las partes libias. Las Naciones Unidas deben desplegar el mecanismo de vigilancia del alto el fuego lo antes posible.

Por último, en lo que respecta al Afganistán, la Unión Europea es el principal donante de fondos destinados a apoyar la estabilidad y preservar los avances logrados que benefician al pueblo afgano. Como tal, la Unión Europea tiene pleno derecho a contribuir a las negociaciones políticas entre las partes del Afganistán,

que constituyen la única vía que conducirá a la paz en el país.

En el continente europeo, el desvío de un vuelo por parte de las autoridades bielorrusas fue un recordatorio flagrante de que las violaciones reiteradas de los derechos humanos también tienen consecuencias directas para la seguridad en Europa. La Unión Europea ha respondido con firmeza.

En Ucrania, la Unión Europea se movilizó para responder a las nuevas tensiones surgidas en la frontera oriental y en Crimea entre marzo y abril. En el marco del formato de Normandía, Francia y Alemania están haciendo todo lo posible por relanzar el proceso político.

También esperamos que la Unión Europea pueda seguir participando en las negociaciones entre las partes chipriotas que se celebran bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Por último, el fomento y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales son prioridades comunes, al igual que la protección de los civiles. La Unión Europea y sus Estados miembros se comprometen a aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las relativas a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad y la agenda sobre los niños y los conflictos armados.

El Consejo puede contar con la firme determinación de la Unión Europea y de sus Estados miembros de colaborar con las Naciones Unidas, en el marco del Capítulo VIII de la Carta, en todas las esferas de crisis y de contribuir a la construcción de un multilateralismo fuerte y dinámico.

**Sr. Abarry** (Níger) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell Fontelles, por su excelente exposición informativa.

Compartiendo la visión de un sistema de gobernanza mundial multilateral basado en el derecho, las Naciones Unidas y la Unión Europea responden a las crisis, amenazas y desafíos mundiales que requieren de una cooperación y coordinación basadas en normas y valores universales. Su asociación abarca una serie de temas que se corresponden con los desafíos a los que hace frente el mundo en la actualidad.

Así, en el ámbito de la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y la solución de crisis, las

Naciones Unidas y la Unión Europea colaboran para ayudar a crear instituciones de seguridad y gobernanza eficaces a largo plazo y para llevar a cabo iniciativas de diplomacia preventiva con el fin de hacer frente a las crisis emergentes.

Cooperan estrechamente en la prestación de asistencia política, financiera y operativa a los procesos de paz y a las operaciones de mantenimiento de la paz.

En África, por ejemplo, la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea se está reflejando en las esferas de la solución de conflictos y el apoyo político, técnico y financiero a los países en situación de fragilidad. En ese sentido, cabe mencionar las misiones de asesoramiento estratégico, formación y equipamiento de las fuerzas de defensa y seguridad a través de las misiones de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea en el Níger y en Malí.

En el ámbito del mantenimiento de la paz, mi delegación aplaude y aprecia el papel que desempeña la Unión Europea en la búsqueda de la estabilidad en el Sahel y en el Cuerno de África mediante el apoyo que presta a la Misión de la Unión Africana en Somalia.

En Libia, la Unión Europea está colaborando estrechamente con las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana para ayudar a los agentes libios a avanzar verdaderamente hacia la reconciliación a través del diálogo nacional y de la celebración de elecciones. Esperamos que la nueva operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo contribuya a redoblar la lucha contra las violaciones del embargo de armas impuesto a Libia y contra el tráfico de migrantes en el Mediterráneo.

La lucha contra el cambio climático es un ámbito en el que las Naciones Unidas y la Unión Europea están desarrollando, a través de proyectos piloto, herramientas para hacer frente a los riesgos asociados a la fragilidad climática. Además, la Unión Europea colabora con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y con la Organización Internacional para las Migraciones en relación con el asesoramiento sobre la manera de gestionar adecuadamente los desplazamientos provocados por el cambio climático.

Además, en relación con la respuesta mundial a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Unión Europea y sus Estados miembros han movilizado 38.500 millones de euros para hacer frente a las consecuencias humanitarias, sanitarias, sociales y económicas de la crisis sanitaria. En la conferencia de

donantes patrocinada por la Unión Europea en 2020 se recaudaron 16.000 millones de dólares de donantes de todo el mundo, lo que supuso un impulso decisivo para la prevención y el tratamiento de la COVID-19 y para la investigación en materia de vacunas.

Las Naciones Unidas y la Unión Europea están aunando sus esfuerzos para reforzar la cooperación en materia de desarrollo, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La Unión Europea apoya la aplicación del llamamiento del Secretario General a la acción para promover los derechos humanos de todos los seres humanos. El marco de cumplimiento de los derechos humanos firmado a ese respecto con los países del Grupo de los Cinco del Sahel es un caso representativo.

También debemos celebrar la aprobación del Plan de Acción 2020-2024 para los Derechos Humanos y la Democracia, que comprende la protección y el empoderamiento de las personas; la creación de sociedades resilientes, inclusivas y democráticas; la promoción de un sistema mundial para los derechos humanos y la democracia; el aprovechamiento de las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías y el tratamiento de los retos que plantean; y el trabajo conjunto. Al promover el estado de derecho y la justicia, esa asociación contribuye sin duda a crear las condiciones para el mantenimiento de la paz y la seguridad en muchas regiones del mundo.

Para concluir, mi delegación considera que la labor de las Naciones Unidas debe seguir beneficiándose de la asociación que la Organización mantiene con la Unión Europea, la Unión Africana y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Al aprovechar las ventajas comparativas de estas organizaciones regionales, las Naciones Unidas lograrán su objetivo primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Estonia.

Extiendo un caluroso agradecimiento al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell Fontelles, por acompañarnos hoy aquí y por destacar las cuestiones relativas a la estrecha cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Unión Europea en Nueva York, en Bruselas y sobre el terreno.

La Unión Europea y las Naciones Unidas comparten los mismos valores e intereses. La Unión Europea

apoya el multilateralismo, con las Naciones Unidas en el centro. Estonia se congratula de que la cooperación entre ambas organizaciones se haya ampliado de forma constante y firme, ya que el mundo actual está cada vez más interconectado tanto en lo que respecta a sus oportunidades como a sus desafíos multifacéticos. Como Presidente del Consejo de Seguridad y como representante de un Estado miembro de la Unión Europea, puedo afirmar con orgullo en este Salón que una Unión Europea fuerte equivale a unas Naciones Unidas más fuertes, y viceversa.

El Sr. Borrell Fontelles ha hecho hincapié en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Esos son los valores que compartimos y defendemos. No debemos callar cuando se suprimen las libertades y los derechos humanos. Condenamos con firmeza los flagrantes intentos de las autoridades bielorrusas de silenciar todas las voces de la oposición, incluido el episodio del secuestro de un avión, y exigimos la liberación inmediata de todos los presos políticos, cuyo número crece rápidamente y ya supera los 400.

La situación sigue siendo muy preocupante también en Myanmar. Apoyamos firmemente el consenso de cinco puntos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y la labor de la Enviada Especial Burgener en Myanmar.

La Unión Europea y sus Estados miembros siempre han sido firmes defensores de un orden internacional basado en normas y del derecho internacional. Estonia condena el acto de agresión de Rusia contra Ucrania en Dombás, la anexión ilícita de Crimea y la ocupación de territorios en Georgia. El hecho de que Rusia ha aumentado recientemente su poderío militar cerca de las fronteras de Ucrania y aviva de continuo el conflicto en Dombás es realmente preocupante y ha agravado la situación en materia de seguridad en la región. También es lamentable que Rusia, una de las partes del conflicto, haya optado por utilizar las reuniones con arreglo a la fórmula Arria para difundir extensamente filosofías falsas y divisorias sobre Ucrania.

Permítaseme destacar el hecho de que los esfuerzos de las Naciones Unidas desempeñan un papel importante para potenciar un comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio. De forma prioritaria, la Unión Europea y sus Estados miembros se comprometen a fomentar un ciberespacio mundial, libre, abierto, estable y seguro, basado en el derecho internacional vigente, incluida la Carta de las Naciones Unidas en su totalidad, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

La Unión Europea ha contribuido activamente a la paz y la seguridad más allá de la región y en todos los continentes. En la gestión de crisis, la asociación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas es crucial. Eso incluye también la labor sobre la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, donde la Unión Europea sigue mostrando su liderazgo también a nivel regional.

Estonia acoge con agrado los esfuerzos que despliega la Fuerza Naval de la Unión Europea mediante la Operación IRINI en el Mediterráneo en apoyo de la aplicación del embargo de armas del Consejo de Seguridad a Libia. Pedimos que se apliquen todas las medidas necesarias para que el mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios, así como su componente de apoyo internacional, se desplieguen lo antes posible, según lo dispuesto en la resolución 2570 (2021).

En cuanto al conflicto israelo-palestino, la Unión Europea y las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental para crear condiciones que permitan reanudar negociaciones directas entre las partes, especialmente a través del Cuarteto de Oriente Medio. Seguir desplegando esfuerzos de ayuda humanitaria en los territorios palestinos ocupados también es vital.

En cuanto al Yemen, es necesario que la Unión Europea y las Naciones Unidas sigan desplegando esfuerzos concertados para lograr un alto el fuego y conversaciones políticas, así como para apoyar el desarrollo, la respuesta a la crisis y la asistencia humanitaria en el país.

En la región del Sahel, la Unión Europea, incluida Estonia, presta un importante apoyo a los esfuerzos antiterroristas de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

La Unión Europea, junto con sus Estados miembros, es también el mayor donante de ayuda humanitaria en Siria y la región. Estonia ha contribuido financieramente al socorro humanitario para Siria y la región desde el comienzo de la crisis. La quinta Conferencia de Bruselas, celebrada a principios de este año, volvió a aportar miles de millones para aliviar el sufrimiento humano del pueblo sirio.

Si bien la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea se ha fortalecido en las operaciones sobre el terreno, nos alegramos de que también se haya fortalecido en el plano político y estratégico. Por ejemplo, en el Afganistán los esfuerzos para promover conjuntamente el estado de derecho han evolucionado. Ambas organizaciones han afirmado que una paz sostenible

solo puede lograrse mediante un acuerdo político negociado e inclusivo. Estonia se siente sumamente preocupada por el nivel de violencia cada vez mayor, que se ha cobrado un alto precio entre la población civil. Instamos a los talibanes a que pongan fin de inmediato a la violencia y se comprometan con las negociaciones de paz. El impulso histórico hacia la paz y la estabilidad que todos los afganos han anhelado después de decenios de inmenso sufrimiento humano no deben dejarse de lado.

El Sr. Borrell indicó que las sanciones nunca son un fin en sí mismas, sino una herramienta para incitar a respetar los derechos universales. No podríamos estar más de acuerdo con esa afirmación. Las sanciones de la Unión Europea y las Naciones Unidas son selectivas y no obstaculizan en absoluto la lucha contra la pandemia ni la entrega de asistencia humanitaria.

Por último, no hay duda de que el cambio climático está haciendo del mundo un lugar más peligroso. El Consejo de Seguridad debe hacer más para comprender plenamente los riesgos que entraña el clima para la seguridad y para integrar esos conocimientos en todos los aspectos de su labor.

Agradezco una vez más al Sr. Borrell Fontelles su excelente exposición informativa, que nos ha recordado lo profunda, importante y polifacética que es la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

La representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera responder, en primer lugar y ante todo, a la declaración formulada por el representante de los Estados Unidos de América, cuyo tono ha sido más belicoso y agresivo hacia Rusia que las observaciones de la mayoría de nuestros colegas europeos. Tal vez sea porque los Estados Unidos de América están al otro lado del océano y no se preocupan realmente de lo que ocurre en Europa, aunque estamos seguros de que comprenden claramente lo peligrosos que pueden ser retóricas y actos tan incendiarios.

Quisiera hacer un nuevo llamamiento a nuestros sensatos asociados europeos para que se guíen por los intereses de su casa común europea y dejen de buscar asociados al otro lado del océano, como a veces hacen abiertamente, y opten, en cambio, por una cooperación constructiva en condiciones de igualdad, sin condescendencia y respetando la soberanía y los asuntos internos

de los países vecinos, y se esfuercen por abordar con imparcialidad las situaciones más delicadas y peligrosas en sus fronteras. También deben comprender que, si no se respetan las opciones de las personas, incluidas las que viven en Luhansk y Donetsk, y sin un diálogo directo con ellas, no será posible lograr una solución de la situación en Dombás.

Seguimos confiando en que podemos contar con ese enfoque de sentido común, pero lamentablemente debemos llegar a la conclusión de que los asociados europeos aún no lo han logrado comprender, a pesar de los laudables objetivos que se han mencionado.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Borrell Fontelles para que responda a las observaciones y, en su caso, a las preguntas planteadas.

**Sr. Borrell Fontelles** (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por haberme permitido presentar hoy los puntos de vista de la Unión Europea sobre la seguridad internacional al Consejo de Seguridad, que tiene la máxima responsabilidad en ese ámbito.

Sería imposible tratar de responder todas las preguntas o formular observaciones sobre todas las consideraciones que he escuchado aquí. Sin embargo, permítaseme decir que salgo de este intercambio aún más animado que cuando comenzamos. Estoy verdaderamente agradecido a todos y cada uno por las observaciones y las expresiones de agradecimiento. Puedo asegurar al Consejo que la Unión Europea está dispuesta a trabajar con diligencia con todos y cada uno de los países aquí representados para contribuir a la seguridad y la prosperidad mundiales.

Ese es el propósito de la Unión Europea, y también agradezco sobremanera que muchos de los presentes hayan reconocido los esfuerzos de la Unión Europea para contribuir a un mundo más seguro y más justo. Agradezco en especial que se haya reconocido que la Unión Europea ha sido la herramienta para la transformación de Europa de un continente de guerra a un continente de paz, que es el resultado y el éxito más importante de lo que la Unión Europea ha representado desde su creación.

Permítaseme formular algunas respuestas generales y otras específicas. Como muchos han señalado aquí, los marcos multilaterales —y no solo los marcos proporcionados por las Naciones Unidas— deben seguir siendo el centro de nuestros esfuerzos. Esto es válido para la paz y la seguridad, pero también a la salud, especialmente en estos tiempos de pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). La crisis de la COVID-19

ha puesto de manifiesto la importancia de reforzar la Organización Mundial del Comercio y de promover el desarrollo en numerosos formatos mediante la lucha contra el cambio climático y una larga serie de aspectos que se han mencionado.

En este sentido, parece difícil sostener con seriedad que un orden mundial basado en normas y estructurado en torno a los principios de las organizaciones internacionales y los principales tratados y declaraciones internacionales no es el núcleo del sistema multilateral, porque lo es. Debemos reconocerlo porque estamos viviendo una coyuntura peligrosa en la historia del mundo. Debemos comprender que todos formamos parte de un mismo conjunto y que solo podemos sobrevivir y prosperar reconociendo los intereses y los objetivos comunes. Hemos repetido muchas veces que nadie estará a salvo hasta que todo el mundo esté a salvo. Es cierto, pero al mismo tiempo, hay que reconocer que es más fácil decirlo que hacerlo. Además, tenemos que aumentar nuestros esfuerzos para aliviar las tensiones internacionales y restablecer una especie de cooperación más sólida.

En este contexto, un orden multilateral basado en normas es el núcleo del retorno a un enfoque más cooperativo y pacífico. La Unión Europea aspira a trabajar codo a codo con las Naciones Unidas y las principales organizaciones regionales con este fin. Quiero rendir especial homenaje a la Unión Africana en este sentido, y esperamos trabajar con muchos Estados Miembros de las Naciones Unidas de forma bilateral.

Quisiera abordar ahora algunas cuestiones específicas y formular observaciones al respecto.

En primer lugar, con respecto a las sanciones y las críticas sobre estas, quiero decir que las medidas restrictivas que impone la Unión Europea cumplen con el derecho internacional, incluidas las obligaciones dimanantes del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Disponemos de instrumentos clave para contrarrestar las violaciones del derecho internacional, la proliferación de armas y el flujo de armas hacia las zonas de guerra, para combatir a los que cometen abusos contra los derechos humanos y atacar a las personas que tratan de socavar el proceso de paz. A este respecto, quiero dar las gracias a los miembros del Consejo que han hablado de manera positivamente de la Operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo.

También señalo que el principio de la no injerencia en los asuntos internos no es una licencia para ignorar

los derechos humanos, y debemos invertir en la prevención de conflictos. Sin embargo, las sanciones de la Unión Europea no tienen carácter punitivo, de represalia o coercitivo. Más bien, están concebidas para provocar un cambio de política o de actividad. Siempre están dirigidas a las políticas o las actividades para garantizar la rendición de cuentas. Nuestras sanciones son reversibles y proporcionales al objetivo que pretenden alcanzar. En la medida de lo posible, reducimos los efectos humanitarios adversos o las consecuencias imprevistas para las personas que no son objeto de la operación, en particular la población civil.

Nuestras sanciones no pretenden obstaculizar la prestación de asistencia humanitaria ni las actividades humanitarias. Tenemos un sistema de excepciones humanitarias, que es una característica estándar de nuestro régimen de sanciones y es coherente con el sistema de excepciones utilizado para las sanciones de las Naciones Unidas. Sin embargo, las sanciones aplicadas en el territorio de la Unión Europea por sus nacionales y entidades no tienen aplicación extraterritorial, porque consideramos que la aplicación extraterritorial de sanciones por parte de terceros Estados es contraria al derecho internacional. Creo que hay que precisar este aspecto claramente en respuesta a ciertas críticas.

Quisiera dar las gracias al representante de la India por sus declaraciones positivas sobre el papel de la Unión Europea, en general, y en particular en los Balcanes, África y el Irán, así como en el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC). El PAIC también fue mencionado por otros países, en especial Rusia y China, ya que forman parte de la Comisión Conjunta del PAIC, que tengo el honor de presidir como Coordinador.

Recientemente, celebramos una cumbre entre la Unión Europea y la India, en un contexto excelente. Arrojó resultados positivos y estamos forjando una alianza estratégica que puede ser un multiplicador de fuerzas para el bien global en este siglo, como dijo el Primer Ministro Modi. Creo que esta reunión fue un punto de inflexión en nuestra alianza estratégica, con especial hincapié en la conectividad, el comercio y la inversión. Creo que el Indo-Pacífico estará en el centro de nuestra cooperación en materia de política exterior y de seguridad. Para mantener esta región estable, abierta y basada en normas, trabajar en la seguridad, especialmente en la seguridad marítima y la lucha contra el terrorismo, es una parte muy importante de nuestros esfuerzos comunes.

Lo mismo ocurre con las observaciones formuladas por el representante de Viet Nam.

Ahora quisiera referirme a Libia, que ya se ha mencionado. Debemos hacer todo lo posible para promover la estabilidad en Libia. Cooperamos con las Naciones Unidas en sus esfuerzos en ese ámbito, así como con el Gobierno de Unidad Nacional. Agradecemos al Representante Especial por sus esfuerzos, y esperamos que la verdadera Conferencia de Berlín sobre Libia imprima nuevo impulso a la promoción de la seguridad y la estabilidad en Libia, que es una parte importante de nuestra seguridad. Seguimos siendo muy activos y mantenemos nuestra disposición de apoyar una solución política, que permita mantener un entorno pacífico en Libia. Hemos desplegado varios instrumentos en ese sentido, entre ellos la Operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo, que muchos han elogiado hoy aquí, para apoyar la implementación del embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad. Probablemente seamos uno de los pocos agentes internacionales que presentan regularmente informes sobre los esfuerzos emprendidos en pro de la aplicación del embargo de armas, que sigue siendo fundamental para la estabilidad de Libia. Me gustaría que quienes albergan todavía dudas sobre el papel que desempeña la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (operación IRINI) mostraran el mismo celo a la hora de ayudar a que ese embargo de armas se aplique de manera efectiva. Sería una manera excelente de contribuir a esos esfuerzos.

Me gustaría hablar de China, porque el representante de ese país formuló una observación muy importante. Quiero subrayar hasta qué punto la Unión Europea valora su relación con China. El desarrollo económico impresionante de China, que ha permitido a tantos millones de personas salir de la pobreza en los últimos 40 años, constituye un hito en la historia de la humanidad. Somos conscientes de ese éxito extraordinario.

Asimismo, estamos de acuerdo con la declaración del Embajador sobre el multilateralismo. Estamos de acuerdo en que ningún país puede afrontar de manera aislada los desafíos actuales ni puede actuar de manera multilateral por sí solo, por lo que considero necesario que encontremos un modo de llegar a un entendimiento similar sobre lo que el multilateralismo significa en la teoría y en la práctica.

En cuanto a Hong Kong, estamos de acuerdo con el principio de “un país, dos sistemas”, el cual, por cierto, se deriva de un acuerdo internacional. Sin embargo, nos preocupa en grado sumo que se erosionen los principios democráticos en Hong Kong a raíz de la reciente introducción de cambios en su sistema electoral, el cual, a

nuestro entender y en consonancia con la noción de las libertades fundamentales, los principios democráticos y el pluralismo político, es fundamental para la identidad y la prosperidad de Hong Kong y está reconocido en el acuerdo internacional relativo a “un país, dos sistemas”.

Quisiera expresar mi gratitud al representante de China por sus palabras de encomio al apoyo que la Unión Europea viene prestando en Palestina, así como a nuestro papel en el Plan de Acción Integral Conjunto y nuestros esfuerzos por mantenerlo vivo. Considero que aún nos queda mucho trabajo por hacer para resolver el conflicto que subyace a la situación de Israel y Palestina y para garantizar la reactivación del acuerdo nuclear del Irán, que contribuye en gran medida a la seguridad mundial y a la seguridad de nuestros Estados miembros, de Europa y, en particular, de la región de Oriente Medio.

Seguiremos trabajando de consuno en lo relativo a las causas profundas de los conflictos, el desarrollo sostenible y, en especial, el cambio climático, cuestiones que no pueden resolverse sin una implicación sólida de China.

Por último, quisiera formular algunas observaciones sobre África. África es nuestro primer asociado en el ámbito de la paz y la seguridad. Hemos respondido de manera activa a todas las crisis, y 10 de nuestras 16 misiones se encuentran desplegadas en el continente africano. Contamos con agentes de policía, soldados y asesores civiles europeos que imparten formación a más de 30.000 militares, policías y profesionales de la justicia africanos. Estamos tan dedicados a promover la paz y la estabilidad en África que resultaría demasiado largo enumerar todo lo que hacemos. No obstante, estamos firmemente convencidos de que los Estados africanos deben ser los principales agentes de su propia estabilidad y seguridad. Necesitamos soluciones africanas para los problemas africanos, pero es importante tener en cuenta que la gobernanza y el desarrollo sólidos son fundamentales para restablecer la seguridad y superar las crisis.

Mis observaciones finales van dirigidas a la representante de los Estados Unidos. Este es un momento especial en nuestra relación con los Estados Unidos. Hoy mismo, el Presidente Biden ha llegado al continente europeo. Aunque haya aterrizado en una isla que acaba de salir de la Unión Europea, no deja de ser una parte de Europa. La próxima semana se celebrarán reuniones importantes al más alto nivel entre el Presidente Biden y las Presidencias de las instituciones de la

Unión Europea, así como de varios Estados miembros que tendrán el honor de participar. Creo que será una buena manera de reactivar las relaciones entre ambos lados del Atlántico. Es importante señalar que estamos iniciando una nueva relación y una nueva etapa de esas relaciones transatlánticas que será beneficiosa para el resto del mundo.

La Unión Europea está firmemente convencida de que el futuro de la humanidad dependerá, en gran medida, de nuestra capacidad para cooperar y trabajar de consuno a fin de superar los conflictos y construir un

futuro compartido para todos. Esta institución, el Consejo de Seguridad, desempeña un papel tan importante en ese empeño que, una vez más, debo reiterar nuestra voluntad de cooperar firmemente con el Consejo para lograr la prosperidad de todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Borrell Fontelles por las puntualizaciones que ha formulado.

No hay más oradores inscritos en la lista.

*Se levanta la sesión a las 12.15 horas.*